



## COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

### PRESIDENCIA

### DON JESÚS ÁNGEL PEREGRINA MOLINA

Sesión celebrada el día 12 de febrero de 2020, en Valladolid

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Proposición No de Ley, PNL/000269, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, para instar a la Junta a que tome las decisiones técnicas y presupuestarias para el arreglo integral de la carretera CL-627 de Cervera de Pisuerga al límite de la Comunidad de Cantabria con las especificaciones que se indican, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 24 de octubre de 2019.
2. Proposición No de Ley, PNL/000335, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría y D. Juan Pablo Izquierdo Fernández, para instar a la Junta a que, a la mayor brevedad, proceda a tomar las decisiones técnicas y presupuestarias necesarias para la redacción y aprobación del proyecto de acondicionamiento de la carretera autonómica BU-921, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.
3. Proposición No de Ley, PNL/000377, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a establecer la colaboración necesaria entre las administraciones para el sendero GR-14 Ruta del Duero; promover esta ruta de Gran Recorrido como destino deportivo, cultural, natural, patrimonial y gastronómico; y establecer, con Aranda de Duero como Ciudad Europea del Vino 2020, una promoción del sendero a su paso por esta localidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 46, de 21 de noviembre de 2019.
4. Proposición No de Ley, PNL/000381, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que en colaboración con el ayuntamiento de Villamayor elabore un proyecto de actuación



sobre la vía SA-300 para dotar en paralelo a la misma de una acera peatonal que comunique Salamanca y Villamayor e igualmente se habilite un carril bici; que esta actuación se articule entre la administración autonómica y la administración local a través de un convenio de colaboración; y que el próximo presupuesto de la Junta de Castilla y León contenga una partida suficiente para ello, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 46, de 21 de noviembre de 2019.

## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	3036
El presidente, Sr. Peregrina Molina, abre la sesión.	3036
Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	3036
Intervención de la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	3036
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	3036
<b>Primer punto del orden del día. PNL/000269.</b>	
La secretaria, Sra. Jiménez Campano, da lectura al primer punto del orden del día.	3036
Intervención del procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	3037
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	3040
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	3041
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Morala Prieto (Grupo Popular).	3042
Intervención del procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	3044
El presidente, Sr. Peregrina Molina, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 269. Es aprobada por unanimidad.	3045
<b>Segundo punto del orden del día. PNL/000335.</b>	
La secretaria, Sra. Jiménez Campano, da lectura al segundo punto del orden del día.	3045
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para presentar la proposición no de ley.	3046



	<u>Páginas</u>
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	3048
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Galicia Jaramillo (Grupo Popular).	3049
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista).	3050
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	3052
El presidente, Sr. Peregrina Molina, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 335. Es aprobada por unanimidad.	3053
<b>Tercer punto del orden del día. PNL/000377.</b>	
La letrada, Sra. Navarro Jiménez-Asenjo, da lectura al tercer punto del orden del día.	3053
Intervención de la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto) para presentar la proposición no de ley.	3054
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos).	3056
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	3057
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista).	3059
Intervención de la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	3060
El presidente, Sr. Peregrina Molina, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 377. Es aprobada por unanimidad.	3062
<b>Cuarto punto del orden del día. PNL/000381.</b>	
El vicepresidente, Sr. Delgado Palacios, da lectura al cuarto punto del orden del día.	3062
Intervención de la procuradora Sra. García Herrero (Grupo Popular) para presentar la proposición no de ley.	3062
Intervención del procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos) para presentar la proposición no de ley.	3063
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	3065



	<u>Páginas</u>
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. García Romero (Grupo Socialista).	3065
Intervención del procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	3067
Intervención de la procuradora Sra. García Herrero (Grupo Popular) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	3068
El presidente, Sr. Peregrina Molina, somete a votación, en los términos fijados por sus proponentes, la Proposición No de Ley número 381. Es aprobada por unanimidad	3069
El presidente, Sr. Peregrina Molina, levanta la sesión.	3069
Se levanta la sesión a las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos.	3069



*[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].*

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Buenas tardes a todos. Se abre la sesión. Por los grupos parlamentarios han de comunicar a esta Presidencia alguna sustitución. Sí, ¿por el... en el Grupo Mixto?

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Sí. Pedro Pascual sustituye a Luis Mariano Santos. Pedro José Pascual Muñoz sustituye a Luis Mariano Santos Reyero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

¿Por el Grupo Ciudadanos?

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, Inmaculada Gómez sustituye a Juan Pablo Izquierdo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Gracias. ¿Por el Grupo Popular?

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí, presidente. Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde sustituye a María de las Mercedes Cofreces Martín.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias. Pues empezamos con el primer punto del orden del día. Por la señora secretaria se dará lectura del primer punto del orden del día.

## PNL/000269

LA SECRETARIA (SEÑOR JIMÉNEZ CAMPANO):

Gracias, presidente. Buenas tardes. Punto número uno: **Proposición No de Ley número 269, presentada por los Procuradores don Jesús Guerrero Arroyo, doña María Consolación Pablos Labajo, don Rubén Illera Redón, doña María Rodríguez Díaz, don Ángel Hernández Martínez y don José Luis Vázquez Fernández, para instar a la Junta a que tome las decisiones técnicas y presupuestarias para el arreglo integral de la carretera CL-627 de Cervera de Pisuerga al límite de la Comunidad de Cantabria con las especificaciones que se indican, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 34, de veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Jesús Guerrero Arroyo, por un tiempo máximo de diez minutos.



### EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Gracias, presidente. Buenas tardes. Hoy hablamos de los 30 kilómetros que tiene de longitud, aproximadamente, la carretera CL-627, que une Cervera de Pisuerga, municipio palentino, con el límite de la Comunidad Autónoma de Cantabria... de Cantabria, que es el eje de comunicación que vertebra todo este territorio central de la Montaña Palentina.

Estos 30 kilómetros cruzan completamente otro municipio, el municipio de La Pernía, que está compuesto de 12 entidades locales menores y que todas ellas viven al lado o desde esta carretera. Este municipio tiene 320 habitantes aproximadamente, y ha retrocedido demográficamente un tercio de su censo desde el año dos mil. Y lo mismo ocurre con el de Polentinos, otro de estos municipios afectados por esta carretera, que se benefician, en principio, de esta carretera, que cuenta con 44 habitantes nada más, y que ha perdido en lo que llevamos de siglo el 50 % de su población, de su padrón.

Y también sirve de comunicación a 10 entidades locales menores del municipio de Cervera de Pisuerga, que se ubican en márgenes de esta carretera o a través de otras vías que dependen de la Diputación de Palencia y que arrancan, parten, de la CL-627. Uno de esos, de esas entidades locales menores de Cervera, la localidad de Vañes, es donde se encuentra uno de los puntos negros de esta carretera, puesto que allí hay un puente que atraviesa el pantano de Requejada y que cuenta con un solo carril para los dos sentidos de la circulación. Se puso hace años un semáforo para regularlo, pero, aun así, las biondas también que se pusieron en los márgenes pues prácticamente hacen imposible el uso peatonal de este puente, y hay que tener en cuenta que hay viviendas en un lado y en otro del mismo.

En conjunto, estamos hablando de 24 localidades de la Montaña Palentina, pertenecientes a estos tres municipios (Cervera de Pisuerga, La Pernía y Polentino... y Polentinos), que necesitan esta carretera, necesitan que esté en buenas condiciones para realizar todas sus actividades de ámbito económico, para proveerse de los servicios públicos de carácter social o de carácter privado, como, por ejemplo, ir a un banco, ir a los comercios, que se ubican básicamente en Cervera de Pisuerga, que está en el sur de esta vía, que tiene un recorrido norte... norte-sur.

Esta zona, además, como todo el mundo sabe, sufre con intensidad las inclemencias climatológicas invernales, y en los últimos años pues se han arreciado los temporales de nieve que han llemado... han llevado a acumular metros y metros de precipitación. Un caso muy extremo fue en el año dos mil quince, donde hubo acumulaciones de nieve en algunos puntos de esta misma carretera de 3 y de 4 metros de altura, ¿eh?, lo digo bien, 3 y 4 metros de altura de nieve. Fue el temporal dos mil quince, que fue extraordinario en ese sentido. Pero, aun así, siempre hay... siempre que hay temporales quedan aislados varios de los pueblecitos que conforman estos municipios.

Desde luego, si la carretera estuviera en mejores condiciones de lo que está ahora, los inviernos, la dureza de los inviernos, pues sería mejor llevado por vida... por la... por la propia... los propios habitantes del territorio.

Creemos que con estos argumentos de población, de viabilidad, de uso de los servicios en la cabecera comarcal, que es Cervera, pues debería de bastar para que una Administración de carácter responsable mantuviera esta vía en las condiciones



óptimas. Pero es que, además, es una carretera, es una vía de comunicación intercomunitaria: pone en contacto Cervera de Pisuerga con Potes, ¿eh?, que es la capital de la Liébana, en la Comunidad vecina de Cantabria. Y, además, el tramo de Cantabria está perfectamente acondicionado desde hace varios años, con lo cual, el contraste, viniendo de Cantabria, es pasar de una vía arreglada, que está en condiciones, a una vía que está en lamentables condiciones en el lado palentino.

Esta vía es utilizada por no pocos viajeros internacionales, que, procedentes fundamentalmente de Gran Bretaña, llegan en ferri, desde las ciudades del sur de... de Inglaterra, al puerto de Santander, y quieren conocer la Montaña Cántabra y la Palentina y acceden por este punto, y se encuentran con la imagen peor que se puede llevar de nuestra provincia de Palencia y de nuestra Comunidad al entrar por esta zona, con la carretera, como digo, en un estado lamentable.

Contrasta este estado, ¿eh?, de conservación penoso con la catalogación que tiene esta carretera, que forma parte de la red básica de carreteras autonómicas, que, desde luego, debía de obligar a la Junta de Castilla y León, si la tiene por esa categoría, a tenerla en un adecuado mantenimiento y unas condiciones de viabilidad perfecta. Además, el... la intensidad media diaria de uso de esta carretera, según los datos que yo he podido consultar del año dos mil diecisiete –no sé si son los últimos o no–, es de 602 vehículos diarios, ¿eh?, de intensidad media diaria, lo cual indica que, con la población que he comentado anteriormente, es un índice bastante alto; es porque es el eje vertebrador de utilización de servicios económicos y de todo tipo de esta población.

Además, como colofón de esta situación también, está el hecho de que esta carretera está en pleno corazón del Parque Natural de la Montaña Palentina. Es uno de los ejes vertebradores, si no el más importante, de acceso a este parque natural, a esta maravilla de la naturaleza que tenemos en el norte palentino.

La historia del deterioro paulatino y del abandono de esta carretera suma 26 años –se dice pronto, ¿eh?, 26 años–, puesto que el proyecto de acondicionamiento inicial de esta carretera de Cervera a Potes se inicia con un estudio del año mil novecientos noventa y cuatro, que tardó seis años en aprobarse provisionalmente en el año dos mil. Ese mismo año es cuando, además, se establece por ley el Parque Natural de la Montaña Palentina, lo cual hubiera debido de significar o haber provocado, como acicate, pues el arreglo de la carretera; desde luego, no fue así. En el año dos mil se ordena el estudio de impacto ambiental del proyecto y en el dos mil uno se redacta un nuevo proyecto incorporando nueva normativa legal. Posteriormente –sigo con el recorrido histórico–, la obra se incorpora al Plan Regional de Carreteras 2002-2007, como parte de la red básica de Castilla y León, sin que durante esos cinco años se lleve a cabo ningún tipo de obra. En mayo de dos mil ocho se actualiza el proyecto por segunda vez, y el delegado territorial de la Junta en aquel entonces se reúne con los alcaldes de los ayuntamientos y de las entidades locales menores y habla de que va a haber un plazo de ejecución de dos años y un coste de diez millones y medio de euros para realizar la carretera. Ni el plazo de ejecución ni mucho menos ese presupuesto eran reales, puesto que se puede comparar con el coste de ejecución de la obra de la misma carretera en el tramo cántabro, que se licitó en aquel momento, y que se elevó a 15 millones de euros por seis kilómetros menos. Sin embargo, el Presupuesto de la Junta para el dos mil nueve tampoco contemplaba este proyecto, ni siquiera estos diez millones y medio que acabo de citar.



Cuando se presentan enmiendas por parte del Grupo Socialista para recoger ese compromiso fueron rechazadas por el Partido Popular en el presupuesto de aquel... de aquel año.

Por fin, la obra de acondicionamiento de los 30 kilómetros de esta carretera sale a concurso en diciembre de dos mil diez, ahora sí, con un presupuesto de 17.600.000 euros. Es decir, estamos en vísperas, a pocos meses, de una cita electoral en el año dos mil once, en las elecciones autonómicas y locales de dos mil once. Conviene no perder esta perspectiva porque tiene que ver con la historia de esta carretera. En enero de dos mil doce –se ha pasado más tiempo, ya han pasado las elecciones, ¿eh?– se adjudican las obras, y, ahora, de los 17,6 millones –acuérdense, ¿eh?–, que era el presupuesto con el que salía a concurso, se licitan en 10.100.000 euros, una baja temeraria de más del 40 %, con un plazo de ejecución de 39 meses. Esto, evidentemente, olía muy mal para cualquiera que conociera cómo iba esta carretera.

Comienzan las obras avanzada la primavera del dos mil diecinueve y se detienen en el invierno. Y, como cabía esperar, en el último trimestre del año dos mil trece la obra fue objeto de resolución del contrato. La explicación, ¿eh?, por parte de la Junta –puro engaño, ¿eh?, como ha demostrado el paso del tiempo– fue que se paraban para realizar un nuevo proyecto, el tercero, que incluyese acondicionamiento y mejora de los primeros seis kilómetros y el ensanche del puente de Vañes. O sea, que esto no se incluía en el proyecto original.

Antes de la resolución del contrato, el delegado de la Junta en Palencia en ese momento se vuelve a reunir con los alcaldes y presidentes de las juntas vecinales afectados, comprometiéndose a presentar el nuevo proyecto, este tercero, y la licitación antes del fin de dos mil catorce, para iniciar las obras en la primavera del dos mil quince. Lo he dicho antes, conviene no olvidar que en el dos mil quince, en esa primavera, hubo elecciones autonómicas y municipales, segunda vez. Pero en el proyecto de dos mil quince tampoco iba ni un solo céntimo, ni un solo céntimo de euro, para terminar de acondicionar esta carretera. Y, por supuesto, las enmiendas del PSOE en esta línea también fueron rechazadas por el Partido Popular, que tenía mayoría absoluta.

En enero de dos... de dos mil quince el delegado de la Junta en Palencia asegura que se está trabajando en retomar el proyecto de la obra, de la carretera, pero en el año dos mil quince es uno de los momentos más aciagos de la crisis económica y su punto álgido, con lo cual, la excusa perfecta para justificar todos los retrasos... todos los retrasos y para que no se hiciera absolutamente nada tampoco en esa legislatura, que ocurre del dos mil quince al dos mil diecinueve, con la excepción de un asfaltado en la parte más cercana al municipio de Cervera de Pisuerga en el año dos mil dieciséis, olvidando el estado peor de la vía que estaba en el recorrido...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Hay que ir terminando, señor Guerrero.

**EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:**

(Sí, perdone). ... de La Pernía.

En fin, esta es la historia, resumida, que he intentado plasmar. Hay más incidencias, y llego a la propuesta de resolución, que creemos que es obligatoria, porque



esta población no puede aguantar más de estos 26 años que llevan sufriendo estas condiciones. Y por eso, lo que proponemos es que la Junta de Castilla y León haga un... acometa el arreglo rápidamente de esta carretera. Y la propuesta de resolución es la siguiente: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proceder a tomar las decisiones técnicas y presupuestarias necesarias para el arreglo integral de la carretera CL-627 de Cervera de Pisuegra al límite con la Comunidad de Cantabria, perteneciente a la Red Básica Autonómica, incluyendo al menos la mejora del trazado, la reposición del asfalto y el ensanche del puente de Vañes para que tenga dos sentidos, con la finalidad de que esté culminada dicha intervención en el año dos mil veintiuno". Nada más. Espero el apoyo de los grupos y doy las gracias al presidente por su generosidad en la administración del tiempo. Nada más.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señor Guerrero Arroyo. En turno de fijación de posiciones, por el... el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Los problemas de los castellanos y leoneses son los problemas de todos, y no debería importarnos el color político que tenga quien los presente en estas Cortes. El tema de infraestructuras me parece muy importante, y creo que muchas veces se nos olvidan los pequeños pueblos y sus, a veces, no tan pequeñas carreteras. Constituye en muchos casos la única vía de comunicación con la capital o con las poblaciones más grandes. Si no las mantenemos en unas condiciones óptimas, corremos el riesgo de seguir perdiendo población, de perder empleos y de fomentar, nosotros mismos, la sangría poblacional que afecta a toda la Comunidad. Por eso, la proposición no de ley que el Grupo Socialista presenta hoy me parece algo muy razonable.

Se trata de una carretera que, además, forma parte de la red básica de carreteras autonómicas que sirve de eje vertebrador de los municipios de la Montaña Palentina; en total, ustedes hablan de unas 24 localidades. Además, es una vía que sirve para comunicar la provincia de Palencia con Cantabria.

Me ha llamado la atención que en su proposición no de ley hablan de importar... de la importancia que tiene esta carretera, pues es la vía de acceso a la Comunidad que utilizan los turistas extranjeros que desembarcan en el puerto de Santander. Obviamente, eso debería ser un aliciente más para mejorar esa carretera.

Por lo que he podido ver en prensa y su señoría ha comentado, durante la época de invierno esta vía se suele ver afectada por los temporales de nieve, lo que entiendo dificulta o incluso impide los desplazamientos de la población a las localidades vecinas. Además, al igual que con muchos otros proyectos de la Junta, las obras de acondicionamiento de esta carretera autonómica llevan estancadas, como bien ha comentado, varios años, o bastantes años, con proyectos iniciados y paralizados. Esto es algo que yo creo que no se puede permitir, porque lo único que consiguen es que la población, que es la que se va a beneficiar de esas mejoras, pierde la confianza en los representantes políticos. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Gracias, señor Pascual. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Inmaculada Gómez Jiménez.

**LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:**

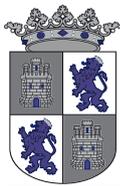
Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Efectivamente, se extrae de la PNL y oyéndole a usted está claro que... que esta carretera tiene una larga historia de diversas incidencias en su mantenimiento; que además es una conexión singular, porque conecta con otras Comunidades Autónomas, con... con otra Comunidad Autónoma; y no podemos dejar de lado que es importante mantener especialmente las carreteras de montaña, porque están más sujetas a las inclemencias, como el caso de la nevada que... que ha comentado; la singularidad de la importancia que tiene turística, en relación con los parques naturales Fuentes Carrionas y Fuente Cobre; y nos... no menos importante, los municipios que... que conecta y la importancia que para ellos tiene esta... esta conectividad, y entonces hacen que... que debamos, por supuesto, prestarle la debida atención.

En dos mil diecisiete el Grupo Parlamentario Ciudadanos ya presentó una pregunta para su respuesta por escrito pidiendo información sobre... sobre el proyecto, que... que entonces se llamaba "Proyecto de renovación superficial del pavimento y seguridad vial (ensanche de obras de fábrica) de la carretera CL-627, de Cervera de Pisuerga..." -no les leo el nombre concreto-, que es... con la contestación, que estaba indicando que estaba en fase de redacción, estando prevista su licitación en el marco de... de la ejecución del bloque de actuaciones prioritarias que se estaba desarrollando respecto a la red autonómica de carreteras en el ejercicio dos mil dieciocho, una vez aprobado el citado proyecto.

Nos consta también que no han sido pocos los problemas tanto técnicos como de falta de financiación presupuestaria, como de tramitación, que ha tenido este proyecto. Problemas con los puentes, el ancho del trazado, el propio trazado en sí, sinuoso, de... del proyecto, pero bueno, que entendemos que... que pueden dificultar en cierta... en cierta medida. Sí que vemos en la historia más reciente que los pasos parece que van encaminándose a lo que... a lo que esperamos que sea la mejora de la... de la carretera.

Sí me gustaría, por ejemplo, dar el caso de... del problema que hubo con la Confederación Hidrográfica del Duero. No el problema, la dilación de un año a causa de... del informe que se solicitó a la Confederación Hidrográfica por los... los aspectos del proyecto que afectan al río Pisuerga en Cervera y el embalse de Requejada en Vañes; bueno, pues que tarda un año en... en llegar, ¿no?

Entonces, así las cosas, al final se va... se va alargando el proceso. Mi compañero Juan Pablo Izquierdo, que es procurador por... por Palencia, me consta que conoce este caso, que... que ha hecho todo lo posible por que los grupos podamos llegar a un acuerdo, y, resumiendo, conscientes de que no son pocas las dificultades de mantenimiento de... de este trazado, pero también que la espera ha sido larga, nos gustaría proponer una enmienda a lo propuesto en esta... en esta PNL en el sentido de que, si bien entendemos que es... porque lo que ustedes hablan en la enmienda es fijar una fecha de finalización de las obras, y entendemos que desde el punto de vista técnico es muy difícil, porque puede pasar mil cosas, el comprometerse a esta



fecha de finalización, que no depende... no dependería en su caso de... de la Junta de Castilla y León. Y a nosotros, en Ciudadanos, no nos gusta comprometernos a... a cosas imposibles, sino lo que salga de aquí pues que... que se haga, se aclare, y justo con los ciudadanos, y nadie se... se lleve a error.

Y, por tanto, bueno, pues hemos trasladado la... la enmienda. Hay una pequeña modificación de fecha, que... que se la haré llegar ahora, sobre lo que ya habíamos comentado previamente, y esperamos que la tengan a bien y que la... y que la acepten. Paso a leerla, se la facilitaré luego a la... a la Mesa: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir avanzando en el proyecto de renovación del firme y seguridad vial de la carretera CL-627, de Cervera de Pisuerga al límite con la Comunidad de Cantabria, que incluye el ensanche de los puentes de Cervera de Pisuerga y Vañes, para que, una vez finalice la tramitación técnica y administrativa en curso del mismo, se proceda a licitar la obra antes de fin de dos mil veinte, así como a dotar las partidas presupuestarias necesarias para acometer la mejora y modernización de la vía". Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muchas gracias, señora Gómez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Smara Morala Prieto.

#### LA SEÑORA MORALA PRIETO:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Bueno, pues un poco por informar a esta Comisión de las actuaciones que están previstas ya en esta CL-620 por parte de la Junta de Castilla y León. Bueno, pues ya está previsto en el proyecto varias... tres bloques importantes de actuaciones:

En primer lugar, y en relación a las secciones tipo, se pretende dotar a toda la carretera de un ancho uniforme de 6,6 como mínimo, pero se ha observado que existen algunos puntos en los que no sería posible obtener este ancho debido a la existencia de obras de fábrica con un ancho menor. Estos puntos coinciden con el puente de san Roque, sobre el río Pisuerga, a la salida de la localidad de Cervera de Pisuerga; el puente sobre el embalse de Requejada, a la salida de la localidad de Vañes; y varias obras de fábrica existentes en el tramo final, una vez sobrepasado el mirador de Piedrasluengas, en los entornos del punto kilómetro 28 al 29,800.

Actualmente, esta carretera dispone de diferentes secciones transversales: en un primer tramo, que va desde el punto kilométrico 0 al 7,140, la calzada pavimentada se ajusta a una sección 6,6, con dos carriles de 3 metros sin arcenes; en un segundo tramo, es decir, desde el punto kilométrico 7,140 al punto kilométrico 20, la calzada pavimentada tiene una sección de 6,7, con dos carriles de 3 metros y arcenes pavimentados de 0,5; y del punto kilométrico 20 al punto kilométrico 20,800 el ancho de la calzada es variable, intentando alcanzar con esta actuación una sección de 6,6, con dos carriles de 3 metros sin arcenes.

¿La intervención prevista en el puente de san Roque, en Cervera de Pisuerga? Bueno, pues para el completo acondicionamiento del puente de Cervera se proponen dos grupos de actuaciones: unas encaminadas a restituir las condiciones originales de la estructura, centradas en la reparación de los daños estructurales o



de durabilidad observados; y la principal propuesta de actuación es el ensanche a la... de la plataforma del puente, dado que en la actualidad la plataforma está limitada a un único carril de circulación en sentido alternativo. La estructura sería objeto de un ensanche o ampliación, de modo que resulte una calzada con un ancho total de 7 metros, que dé cabida a dos carriles de circulación de 3 metros de ancho, uno por sentido, más arcenes laterales de 0,50 metros cada uno. Se ha previsto también la incorporación a la sección de una acera peatonal de 2 metros de anchura, a la izquierda del puente. Además, se ha reservado espacio también para la disposición de... de pretilos de piedra en los bordes de la calzada, más una barandilla metálica en el borde de la pasarela. De esta manera, resultaría un ancho total de la sección transversal de 9,80 metros.

Para el completo acondicionamiento del viaducto sobre el embalse de Requejada se proponen también dos grupos de actuaciones: unas medidas encaminadas a restituir las condiciones originales de la estructura, centradas en la reparación de los daños estructurales o de durabilidad observados; y la principal propuesta de actuación se centra en el ensanche de la plataforma del viaducto, dado que en la actualidad esta plataforma está limitada a un único carril de circulación, de sentido alternativo. La estructura será objeto también de ensanche o ampliación, de modo que resulte una calzada con un ancho total de 7 metros, que dé cabida a dos carriles de circulación de 3 metros, uno por sentido, más arcenes laterales de 0,50, y se ha... se ha previsto también la incorporación de una acera peatonal de 1,50 metros de anchura a la derecha del puente. Además, se ha reservado espacio también para la disposición de pretilos metálicos sobre un pedestal de hormigón en los bordes de la calzada, más una barandilla metálica en el borde de la pasarela. De esta manera, resultaría un ancho total de la sección transversal de 10,50 metros.

La intervención que la Junta ha previsto en los ensanches situados en los puntos kilométricos 20,816 y 20... -perdón- 28,816 y 28,883, pues está previsto que el acondicionamiento de esta carretera afecte también a las obras de fábrica existentes en estos puntos kilométricos a los que me he referido. En concreto, en el punto kilométrico 28,823, y tras una visita a campo, concluyen los técnicos que el ancho de la calzada sería suficiente para permitir el cruce de vehículos, y se propondría únicamente la sustitución del sistema de contención actual, formado por un pretil de piedra en su margen izquierda, por una barrera de seguridad metálica.

En el punto kilométrico 28,816, debido a su estrechez actual, se haría necesaria su ampliación, para dotar a la calzada de una sección que permita el cruce de vehículos en condiciones de seguridad. La propuesta de actuación, por tanto, es el ensanche de la actual plataforma, de modo que resulte una calzada con un ancho total de 7,20, que dé cabida a dos carriles de circulación de 3 metros de ancho, uno por sentido, más sendas bermas de 0,50 metros en el lado izquierdo y de 0,70 en el lado derecho. La solución consistiría, por tanto, en la colocación de losas prefabricadas, o prelosas, en una longitud de 13,50 metros, hasta dar continuidad con el resto de la vía. Estos paneles prefabricados, de 1,50 de ancho, se colocarían de manera secuencial, y las juntas entre los paneles prefabricados se hormigonarían con hormigón de baja retracción.

Estas actuaciones se han incluido en el borrador de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año dos mil veinte, y estaría prevista, conforme a la enmienda que ha presentado el Grupo Ciudadanos, su contratación a finales de... de este año; y su ejecución, eso sí -no les vamos a engañar-, a partir de dos mil



veintiuno, en tres anualidades, con finalización en el dos mil veintitrés, dado que su alto presupuesto, cercano a los 9.000.000 de euros, pues quizá dificultaría un compromiso más ajustado en el tiempo.

Por tanto, y hechas estas aclaraciones, aceptamos, por supuesto, la enmienda presentada por Ciudadanos, y nuestro voto sería favorable a esta... a esta propuesta, en los términos fijados en la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muchas gracias, señora Morala. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Jesús Guerrero Arroyo.

#### EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Sí. Muchas gracias. Para este viaje pues casi no habían valido estas alforjas, ¿no?, que... que se plantean, pero, en fin. Me voy a quedar con la enmienda. Le agradezco, señora Morala, la sinceridad, ¿eh? No siempre se hace, ¿eh?, y se lo tengo que agradecer. Por lo menos nos dice, y queda registrado en el Diario de Sesiones, que la intención de la Consejería, con esta iniciativa o sin ninguna iniciativa, era hacer esto a lo largo de la legislatura, como ya se lo habían dicho a los alcaldes, ¿no?

El problema de esta carretera es que... he intentado relatar antes un poco toda la trayectoria histórica de los problemas de la misma, que creo que ha quedado reflejado, y lo que se ha tardado en intentar dar solución a este... a esta vía, y todas las interrupciones que ha habido, ¿eh? Y el nivel de tolerancia de los ciudadanos, muchas veces lo vemos sobre todo con la sanidad -que es lo que está en el candelero hoy en día-, pero que también tiene que ver con otras infraestructuras y otras dotaciones de la Junta, pues tiene todo un límite.

Y esta zona, que es muy complicada desde el punto de vista sobre todo de los inviernos... Y para que tengamos todos una referencia, estamos hablando de una comarca que es la comarca esencialmente ganadera de la Montaña Palentina; que esta carretera, por ejemplo, es la que sirve a muchos, a muchos ganaderos para poder ir desde su casa en el pueblo a la nave ganadera, que también por condicionamientos legales están separados, están separadas de las localidades, ¿eh?, y que en las condiciones en las que está la carretera, si hay, por ejemplo, un invierno con muchas heladas, pues las dificultades son las que son, ¿eh?, y hay veces en que con las nevadas no han podido dar de comer al ganado y se genera, pues problemas de esta índole. Que no tienen que ver con fomento, pero tienen que ver con el día a día de los ciudadanos que viven en esa carretera.

Decirles que hasta el dos mil veintitrés la Junta no va a terminar esto, pues ciertamente es un jarrón de agua fría, lo tengo que decir así. Pero, repito, me voy a quedar con la enmienda, porque sé que han estado haciendo el esfuerzo, sé que han estado haciendo el esfuerzo la señora Gómez, ¿eh?, y la señora Morala, y por recoger también la... la primera... la primera aseveración que ha hecho el señor Pascual Muñoz referente a que esto no tiene que ser de una diferencia ideológica, sino que es el bien de los ciudadanos, ese es el sentido de esta iniciativa, ¿no?

Pero, claro, yo lo que no quisiera es que los ciudadanos entendieran que aquí hacemos iniciativas que son brindis al sol. Me voy a quedar con que tiene que estar



licitada la carretera a finales de este año como máximo. El proyecto está hecho, usted ha leído un resumen del mismo, y los alcaldes saben que está hecho. Por lo tanto, es decir, a ver si en vez de esperar a final de año, a mediados de año, si ya está hecho el Presupuesto, ¿eh?, se puede licitar. Yo sé que hay que aprobar el Presupuesto, lógicamente, ¿eh?, lógicamente. Pero, bueno, a ver si... a ver si podemos licitarlo, ¿eh?, como mucho en el otoño, ¿eh?, como mucho mucho mucho en el otoño, no a final final final de año. Y podemos ganar unos cuantos meses.

Y si luego en la ejecución, vamos a ir metiendo un poco enmiendas, si el Grupo Ciudadanos tiene un poquito también de sensibilidad, el señor Izquierdo, ¿eh?, aquí citado, pues lo conoce bien y tiene sensibilidad y, en vez de tres años, ganamos y lo reducimos a dos, pues lo iremos haciendo también, ¿de acuerdo? Pero vamos paso a paso. Acepto el esfuerzo que han hecho en aras un poco pues de trasladar un mensaje positivo también a los ciudadanos, y voy a aceptar la enmienda que fija que este... antes de fin de dos mil veinte esté licitada la obra.

Entonces, ¿hay que leer la enmienda para que quede registrada? Bueno, pues paso a leerla, haciéndola así propia de este proponente. "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir avanzando en el proyecto de renovación del firme y seguridad vial de la carretera CL-627, de Cervera de Pisuerga al límite con la Comunidad de Cantabria, que incluye el ensanche de los puentes de Cervera de Pisuerga y Vañes, para que, una vez finalice la tramitación técnica y administrativa en el curso del mismo, se proceda a licitar la obra antes de fin de dos mil veinte, así como a dotar las partidas presupuestarias necesarias para acometer la mejora y modernización de la vía". Nada más. Y muchas gracias a todos por llegar al acuerdo.

### Votación PNL/000269

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias. Al haberse variado la propuesta de resolución, ¿algún grupo parlamentario quiere intervenir para fijar posición con el nuevo texto? ¿No? Bueno, si no... si nadie interviene, pues concluido... damos por concluido el debate, y procedemos a someter a votación la proposición no... no de ley. ¿Votos a favor? Entiendo que, por... por unanimidad, ¿no?, de los diecisiete, queda aprobada la proposición no de ley debatida con la enmienda... bueno, con la propuesta de resolución que se ha modificado.

Muy bien. Pues pasamos al segundo punto del orden del día. Por la señora secretaria se dará lectura del segundo punto del orden del día.

### PNL/000335

#### LA SECRETARIA (SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO):

**Proposición No de Ley número 335, presentada por los Procuradores don José Ignacio Delgado Palacios, doña Blanca Delia Negrete Santamaría y don Juan Pablo Izquierdo Fernández, para instar a la Junta a que, a la mayor brevedad, proceda a tomar las decisiones técnicas y presupuestarias necesarias para la redacción y aprobación del proyecto de acondicionamiento de la**



**carretera autonómica Burgos 921, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 42, de catorce de noviembre de dos mil diecinueve.**

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don José Ignacio Delgado Palacios, por un tiempo máximo de diez minutos.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Estamos ante una carretera pues también, como tantas en Castilla y León, de décadas de retraso. Una carretera, la 921, que da salida natural a todo el sector forestal, sobre todo desde Salas de los Infantes, la zona Pinos de Soria con Burgos, por Huerta del Rey, Arauzo de Miel, Doña Santos, hacia Caleruega, y sobre todo hacia la Nacional 1, que es donde discurre toda la gran capacidad de transporte que vamos a decir y a relatar.

Hay que decir que atraviesa unos municipios, lógicamente, pues en... dificultades en el ámbito sobre todo pues de negocio, pero sí que tiene unas empresas, la verdad, que son merecedoras de encomio y de alabanza. Y vamos a poner un pequeño ejemplo: Burpellet, una empresa bastante conocida a nivel regional e incluso nacional, tiene más de 80 empleados en un pequeño municipio, Doña Santos, que pertenece a Arauzo de Miel, ¿eh?, que solamente ese pequeño municipio tiene, el completo, 343 habitantes, y esa pedanía no llega a 30 vecinos, pero, sin embargo, tiene un gran arraigo en el territorio. Y vuelvo a decir, para que se hagan una idea, incluso a diario hay un autobús con empleados que vienen desde Aranda de Duero, se trasladan, y da pues un trabajo bastante importante a la comarca. Y eso son los empleos directos, los indirectos casi son 200-250. Hay que decir que solamente esta empresa tiene un tránsito diario de más de 100 camiones con carga forestal para esa transformación del *pellet* y otros derivados, como tablas o astillas, etcétera.

Hay que decir que Huerta del Rey, y toda esta zona que viene cogiendo y capitalizando todo el transporte, tiene una gran capacidad. Hoy mismo hablaba con su alcalde, Juan Antonio Cámara, donde me recordaba que solamente esa localidad tiene a diario más de 80 camiones que van y vienen hacia Kronospan, hacia Salas de los Infantes, con una... lógicamente, con una carga de madera más que importante.

Es una comarca emprendedora, como estamos diciendo, pero que, lógicamente, necesita que unas vías de comunicación estén actualizadas, no sean peligrosas, y, desde luego, se haga un proyecto de una vez por todas en estos 12,3 kilómetros, importante y necesario. ¿Y por qué lo decimos? Porque el que se lo sabe, como el ponente, de memoria, hay tramos que incluso solo cabe un camión, muy estrecho, muy peligroso, donde se tiene que, lógicamente, adecuar y ensanchar de una vez por todas. Son muchísimos cientos de empleos las que en esta comarca están en juego. Y, desde luego, se necesita de una vez por todas que esta vía de comunicación sea una realidad lo antes posible. Y además porque también esa orografía complicada, estamos pasando de la Ribera del Duero hacia la Sierra de la Demanda, la zona de Pinares, y tiene unas curvas y unas trayectorias más que peligrosas.

Mire, pues le voy a poner un ejemplo: en el año... el veinticuatro de agosto de dos mil tres, lamentablemente, hay una curva cerca de Caleruega a Arauzo de Miel donde se murieron dos toreros, dos banderilleros, en las fiestas de Arauzo, que



fue lamentable, y es... y ha pasado a la historia pues como la curva de los toreros, ¿no?, ahora... En fin, son la peligrosidad de muchísimos accidentes que vemos día a día, pero muchísimos accidentes que cada vez se complican más. Recuerdo ahora mismo este verano cómo un camión averiado en una de las curvas casi impedía el tránsito normal, porque son camiones de gran tonelaje, sobre todo del sector maderero, como estamos diciendo, y que, ante esa falta de seguridad, ante esa anchura más que evidente, esa falta de anchura, pues complican mucho las cuestiones.

Nos encontramos con curvas muy peligrosas, peraltes cuya ejecución no es la correcta, y la superficie de calzada es muy estrecha y sin arcenes. Se requiere de la realización de trabajos de refuerzo y rehabilitación y ensanche de las capas de firme con diversos tratamientos, y la realización de la obra de la mejora de la seguridad vial. Y, efectivamente, luego, con la 910, pues ese cruce también puede ser más que mejorable, aparte de la señalización, etcétera, etcétera.

Yo creo que, en fin, los... cuestiones y noticias, sobre todo de los ayuntamientos de Huerta del Rey y de Arauzo de Miel, hace poco también su alcaldesa, María Teresa, estuvo en una reunión con el delegado territorial, pidiendo por enésima vez que esta carretera se haga prioritaria y se pueda transformar en una vía con seguridad y una vía importante. Porque hay pequeñas empresas, no solamente en el sector maderero, por ejemplo, en Arauzo de Miel, Edube, una empresa de transportes, de autobuses, también tiene unos 10 empleados. En fin, en total se hacen unos centenares de empleos más que necesarios en una zona deprimida, y que, desde luego, tenemos que hacer de una vez por todas.

Antecedentes de esta PNL ya tenemos. Este procurador, en la anterior legislatura, ya en... a principios del dos mil diecinueve presentamos una PNL en esta misma cuestión, la 2362, que, lógicamente, no llegó a debatirse por finalizar el período de sesiones; o una pregunta escrita, que tampoco tuvo respuesta, la 11232, en estas mismas circunstancias. Yo, sinceramente, sabemos que ahora mismo ya se está por parte de la Junta de Castilla y León redactándose el proyecto, y se dicta... y se dictó una orden de estudio en enero de dos mil diecinueve para la redacción de ese proyecto de construcción, pero, desde luego, queremos dar este impulso, más que necesario, por una demanda social en dar una salida lo más segura, lo más rápida y lo más razonable posible de toda la zona del noroeste de Burgos-Soria hacia la Nacional 1, que, lógicamente, con estas empresas que estamos diciendo, tiene muchísimo tráfico.

Aparte de Burpellet, en Arauzo de Miel, también, lógicamente, no se me puede olvidar las empresas como Rica o como Ribpellet, en Huerta del Rey, que también tiene un tráfico importante, así como casi 40 o 50 empleados que viven todos los días del sector de la madera; en este caso, también del *pellet* y del sector de las bobinas para cuestión industrial.

Y, en ese sentido, creemos que ese ensanche... sabemos que el proyecto ya se está ejecutando, y va a ser pues, lógicamente, una carretera con los parámetros europeos, de 6-7 metros, con arcenes pavimentados y bermas de 0,50. Esperemos que se mejoren los parámetros correspondientes a los radios de las curvas, sobre todo. Y hay dos curvas muy peligrosas, sobre todo la de la Fuente Bañuelos, que ha tenido grandísimos accidentes, o como las anteriormente dichas.

Y, desde luego, los refuerzos tienen que ser los adecuados y hacer una carretera, vuelvo a reiterar, con seguridad ante todo y sobre todo, que dé esa seguridad a un gran tránsito de camiones; estamos hablando de 180 camiones diarios muchas



veces y estamos hablando sobre todo las épocas, como saben ustedes, de Semana Santa y de verano también son pueblos donde hacia la sierra, hacia la zona de Salas de los Infantes, Huerta del Rey, Clunia –que está muy cerca ese emporio cultural también de primer orden–, etcétera, pues acude muchísimo tráfico y muchísimo turismo.

Y lo que pedimos es algo sensato y algo yo creo que lógico, es decir, que después de tantos años, de más de veinte años de retrasos, se pueda hacer y se haga realidad una carretera que sirva para dar oportunidades de trabajo a la comarca, para unir a pueblos. También hay que decir que el centro de salud de Huerta del Rey, lógicamente, es el que se ocupa de toda la comarca y que las ambulancias, en fin, el tránsito de los paisanos a veces es que es más que complicado.

En situaciones de orografía muy mala, a veces, con estas prisas lo que se consigue, como así ha pasado algunas veces, es que alguna ambulancia pues se quede en una curva, que haya otro accidente añadido. En vez de, a veces, vigilar y proteger la salud de nuestros vecinos, lo que hacemos es causar más problemas por estas cuestiones. La estrechez, vuelvo a decir, la falta de... de buen firme, unas curvas muy muy peligrosas, de un porcentaje muy elevado, hace que de una vez por todas este proyecto tan demandado, vuelvo a decir, por todos los municipios afectados sea una realidad por parte de la Junta de Castilla y León.

Esperemos que tengamos la unanimidad suficiente entre todas... todos los procuradores para que esto sea una realidad, y espero, y así deseo, y agradezco de antemano, espero que la postura favorable de todos. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señor Delgado. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señor presidente. Por lo que he podido saber de esta proposición no de ley, es un tema que ya lleva un tiempo rondando por este Parlamento. Como se ha comentado, desde el año dos mil quince ustedes ya vienen reclamando mejoras en esta vía, que, según exponen, se encuentra en condiciones bastante mejorables y que soporta diariamente una gran afluencia de vehículos, debido a que es una carretera que vertebraba la comarca de Pinares con la capital, Burgos, y por la que discurre, además, un gran número de vehículos pesados.

Digo lo mismo que en mi anterior intervención: creo sinceramente que este Parlamento está para escuchar las necesidades de la población. Y aunque ya saben que mi principal objetivo es luchar por los intereses de Ávila, siempre voy a apoyar propuestas que reviertan en mejoras para los pueblos de nuestra Comunidad. Acometer las obras de mejora y acondicionamiento de esta carretera autonómica significaría poner en valor el medio y a la población que reside en las zonas rurales de nuestra Comunidad, que son muchas. También implicaría la conservación de empleos en los pueblos por los que discurre esa carretera.

En cuanto a lo que comentaba del transporte sanitario, las carreteras son muy importantes no solo por los accidentes que puedan ocasionar, sino porque, cuando uno va tumbado en una camilla... toda la gente debería tumbarse, aunque estuviera



sano, en una camilla para que vean lo mal que se pasa y las alteraciones que puede tener una persona yendo en una camilla cuando hay baches, hay badenes o hay rotondas innecesarias. Creo que, en este sentido, la Junta de Castilla y León tiene que asumir compromisos con esta población que en muchas ocasiones se ve abandonada, y el acondicionamiento de esta vía yo creo que es uno de ellos. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señor Pascual. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el procurador don Vidal Galicia Jaramillo.

#### EL SEÑOR GALICIA JARAMILLO:

Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Bien, pues, efectivamente, señor Delgado, usted ha puesto de manifiesto una PNL donde a nuestro grupo nos satisface comunicarle que el... en este caso, el Gobierno de la región está muy comprometido con esta PNL, y, de hecho, se han empezado a iniciar ya las actuaciones encaminadas a satisfacer lo que hoy aquí se está planteando.

Por lo tanto, también, y teniendo en cuenta lo que acaba de decir usted, pues yo creo que hoy lo que vamos a hacer es dar un impulso muy importante a esta... a esta iniciativa, y le puedo decir que, de hecho, este proyecto de construcción está en fase ahora mismo de redacción, ¿eh? Está previsto y puede estar finalizado sin ningún problema a lo largo de este año, pudiendo iniciarse las obras en la presente legislatura, si... si Dios quiere, sin ningún problema. Por lo tanto, le anuncio que procede tomar en consideración su PNL y también le anuncio que vamos a votar a favor de la misma por parte de nuestro grupo.

Quizá usted ya ha ahondado perfectamente en las características de esta carretera, que usted conoce muy bien y la conoce perfectamente. Estamos hablando de una carretera de una longitud de 12,3 kilómetros; tiene un tráfico -que usted ha puesto de manifiesto- muy importante, 381 vehículos, ¿eh?, con un importante tráfico de vehículos pesados; y lo que sí a lo mejor, sin querer contradecirle, los informes que constan o que nos constan en los estudios de accidentes no es precisamente que sea un tramo de una gran concentración de accidentes, aunque, probablemente, la excepción confirma la regla o pueda haber habido en algún determinado período de tiempo o en algún momento accidentes, como los hay en todas las carreteras. Pero esto no quita para considerar como una actuación prioritaria, ¿eh? Se va a mejorar la plataforma, se va a mejorar el firme de toda la carretera Burgos 921, y, de hecho, en enero de dos mil diecinueve pues ya se ha dictado la orden de estudio para la redacción del proyecto de construcción.

En consonancia a la PNL que usted ha presentado y en consonancia a lo que usted ha pedido, le puedo decir que las actuaciones fundamentalmente que se van a llevar a cabo consisten y son las siguientes, que es: una actuación principal que lo que propone es ensanchar la... la sección, con arcenes pavimentados y bermas de 0,50 metros; mejorar los parámetros correspondientes a los radios de las curvas, por lo tanto, otro problema que usted ponía de manifiesto; se va a dimensionar el firme correspondiente a la pavimentación de arcenes y rectificación de las curvas también, como se ha solicitado; se va a llevar a cabo lo que es la limpieza y ampliación de las obras de fábrica, el refuerzo del firme y se señalizará horizontalmente la carretera, se



mejorará la señalización vertical y el balizamiento; y se colocará barrera de seguridad y sistema de protección de motoristas, en el caso de que sea necesario, así como medidas adicionales de seguridad que protegerá... se protegerán los pasos salvacunetas y se analizará la idoneidad de instalar algún sistema inteligente de... en la intersección con la Burgos 910.

Por lo tanto, nos satisface poderle comunicar que esta PNL tan... planteada y que es tan necesaria la vamos a votar a favor, y que se van a empezar esos trámites tan necesarios para ir poquito a poco en la actuación, hasta llegar al final del proceso. Nada más y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señor Galicia. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora Virginia Jiménez Campano.

#### LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:

Gracias, señor presidente. Bueno, pues buenas tardes de nuevo. Como ya recoge la proposición no de ley que presenta esta tarde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y tal y como ya nos ha explicado su proponente, la carretera Burgos 921 comunica las poblaciones de Huerta del Rey y Caleruega, dentro de la comarca de la Ribera del Duero, siendo el enlace con distintas poblaciones que se ven sometidas diariamente a un continuo transporte de mercancías pesadas, así como de tránsito de todo tipo de vehículos y también de viandantes, y que, debido a su estrecha calzada y mal acondicionamiento, provoca una difícil y peligrosa circulación.

Efectivamente, el principal tipo de transporte pesado que circula por esta carretera es el derivado de empresas madereras instaladas en la zona, lo que conlleva un constante tránsito de vehículos pesados con carga procedente de la actividad forestal de varias fábricas de *pellets* principalmente, lo que hace que transiten numerosos camiones, que tienen gran complicación para circular por ellas debido a su estrechez, numerosas curvas o por su mal estado en general. Dado que los transportes y las comunicaciones son fundamentales para el desarrollo de los territorios rurales, y debido a la importancia de este sector industrial en esta zona para su desarrollo económico y de empleo, es por lo que debemos hacer mayor hincapié en la mejora de sus conexiones viarias, con el fin de garantizar el mantenimiento del sector y la actividad económica, así como la seguridad de los propios usuarios.

Esto no es nuevo para los habitantes de la zona. Más bien es una demanda social reclamada desde hace años, cuando vecinos y la Administración local vienen demandando la mejora integral de esta vía. Ayuntamientos como el de Arauzo de Miel que, en agosto de dos mil dieciocho, presentó formalmente un escrito, aprobado en Pleno, dirigido a la Consejería de Fomento con el fin de que pusiese fin a esta situación. Huerta de Rey o Caleruega -el pueblo del señor Delgado-, entre otros, también han sido partícipes de esta demanda.

Después de hablar con responsables de la zona, nos cuentan de la situación que llevan soportando durante muchos años y que, evidentemente, con la temporada de invierno, la situación se empeora por razones obvias. Pero es cierto que esta situación lleva siendo reclamada al Gobierno de la Junta en numerosas ocasiones sin recibir respuesta alguna, ni mejora o actuación de la carretera. Sí me gustaría



que, por parte de Ciudadanos, y en la misma línea de actuación en la que hoy presenta esta proposición no de ley, lo haga con carreteras autonómicas de la provincia burgalesa con idénticas o semejantes necesidades, que llevan años esperando una respuesta por parte de la Junta de Castilla y León para su restauración y reparación, y así poder contar con unas conexiones por carretera adecuadas, algo que usted mismo, señor Delgado, ha venido reclamando desde hace años, con mucha insistencia, por cierto, para que desde la Junta se pusiese las pilas -son palabras textuales- con el resto de carreteras de la zona, ya que las características o el mal estado de algunas de ellas supone un mayor peligro, lo que hace más urgente su mejora. Esto lo reconocía usted y la actual alcaldesa de Caleruega no hace mucho tiempo.

Y puesto que coincidimos que la situación en la que se encuentra esta carretera es alarmante, las obras para la mejora de la carretera no debe ser un simple parcheado o pintado de señales horizontales, como ha ocurrido en numerosas ocasiones en otras vías, sino que se necesita el requerimiento de unas obras de adecuación con numerosos trazados para poder salvar diversas zonas conflictivas, con curvas carentes de visibilidad o cambios de rasante pronunciados. Por lo tanto, es necesario el ensanchamiento de la calzada con la incorporación de arcén, así como la limpieza y reperfilado de cunetas y bermas y el saneo de blandones, además de la renovación de la señalización horizontal y vertical y la instalación de sistemas de contención de vehículos donde sea necesario.

Por lo tanto, y conforme a estas necesidades, considero que su propuesta de resolución es insuficiente. Se requiere de una mejora más ambiciosa que una simple decisión de tomar medidas técnicas y presupuestarias para la redacción y aprobación del proyecto de acondicionamiento, además del compromiso de un plazo de cumplimiento. Es por ello que le presento una enmienda *in voce* de adición, que dice así: "El proyecto... -después de proyecto- de acondicionamiento integral consistente en la mejora del firme de la calzada con ensanchamiento de la misma, la eliminación de las curvas peligrosas y una construcción correcta de los peraltes en la carretera Burgos 921, y con una dotación presupuestaria suficiente para su adecuación con el próximo... en el próximo Presupuesto y con el comienzo inmediato de las obras correspondientes".

Somos conscientes de la situación desastrosa y descuidada en que se encuentra esta vía, y es nuestra obligación y responsabilidad política en defensa de los intereses y el bienestar de nuestros ciudadanos, y, como no puede ser de otra manera, vamos a votar a favor esta proposición no de ley esperando que acepte la enmienda que le... que le he presentado en beneficio de la sociedad y como garantía de su cumplimiento. Espero no tener que recordarle a usted, ahora que está en el Gobierno, que haga efectivas las medidas que aquí se acuerden, porque cuando se trata de reclamar al Gobierno central, pues usted lo hace muy insistentemente. Por lo tanto, espero que apruebe la enmienda, votaremos a favor y estaremos vigilantes de su cumplimiento. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señora Jiménez. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, José Ignacio Delgado Palacios.

**EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:**

Muchas gracias, señor presidente. Pues la verdad que agradecer el... el apoyo de todos los grupos a esta proposición no de ley, que, efectivamente, ya llevaba muchos años de retraso y que creemos que vas... estamos viendo ya la luz al final del túnel. Sinceramente, como estamos diciendo, lo... primer lugar, pues al Grupo Mixto, a Por Ávila, pues agradecerle al ponente, y efectivamente, esa reflexión que ha hecho, que sobre todo el tema sanitario es fundamental cuando se acude a esos centros de salud, como en este caso el de Huerta del Rey, que es el que da cobertura a toda la comarca, pues es mucho más sensible cuando hay una cantidad de curvas evidente y cuando hay una lamentable estado de conservación de estas carreteras. Y decir que las carreteras son fundamentales para todos los servicios, pero el primero y el fundamental, el sanitario y, por supuesto, el de la educación, que a veces se nos ha olvidado antes relacionarlo, que, lógicamente, todos los días transcurre esta línea de autobuses que llevan a esos escolares al CRA de Huerta del Rey, así como la línea de autobuses también diaria entre Huerta del Rey-Aranda de Duero; es decir, una línea que es fundamental para todos los usuarios.

En ese sentido, al Partido Popular pues también agradecer su... su apoyo y, en fin, lógicamente, nos ha dicho, como partido en el Gobierno con... junto con Ciudadanos, y que lleva la... la Consejería de Fomento, pues todos estos trámites que ya nos habían anunciado de la... inicio del proyecto de esta carretera y que, efectivamente, con las últimas conversaciones que tuvimos en la Delegación Territorial de Burgos, parece ser que puede estar terminada para abril-mayo muy tarde... como muy tarde. Con lo cual sí que se van a cumplir los plazos, y esperemos que más pronto que tarde se pueda... y se lo puedo asegurar a la señora compañera del Partido Socialista, que vamos a estar, lógicamente, como estamos para todo tipo de infraestructuras, más que pendientes. No es por una cuestión de vecindad, es una cuestión de conocimiento del sector y de... y de la situación, y porque, vuelvo a decir, ya está... ya va tocando, ¿no?, como... como bien sabemos todos.

Efectivamente, es una... una carretera que, en un proyecto emergente, como es el sector maderero de las renovables, está teniendo mucho eco en esas empresas que estamos diciendo, donde se está cerrando... y en la cercana Soria ha habido muchísimos problemas, sin embargo, con Burpellet, Ribpellet, todo el tema de Kronospan, sobre todo estas... este tridente de empuje muy fuerte en el sector maderero y forestal está haciendo que esta comarca, la verdad, que tengamos una ilusión más que importante. Y, lógicamente, aparte de esos cientos de puestos de trabajo, queremos que esos camioneros, ese transporte, tenga la seguridad, no solo por... por ellos, sino por los vecinos, lógicamente, afectados en caso de colisiones, etcétera.

Y en ese sentido, también agradecer al Partido Socialista que con... veo que se ha informado bien, lógicamente, de todo este proyecto, como tantos otros en la provincia de Burgos, este impulso, que, efectivamente, ha recordado a la... a la alcaldesa de Arauzo de Miel, y como todos los alcaldes anteriores y posteriores, que siempre llevamos años reclamando que esto sea una realidad. Y, efectivamente, lo único simplemente por una cuestión yo creo técnica, la enmienda no se la podemos aceptar porque lo que hace es redundar en algo que es evidente. Porque, si usted lee la propuesta de resolución, queda más que clara y más que evidente con lo que le hemos dicho. Es "proceda a tomar las decisiones técnicas y presupuestarias necesarias para la redacción y aprobación del proyecto de acondicionamiento de la



carretera autonómica BU-921", donde, lógicamente, ya se está contemplando, porque ya sabemos, y somos concededores de ello, pues todo aquello relativo a la mejora del firme de calzada, como no puede ser de otra manera, ensanches y eliminación de curvas, etcétera.

Yo creo que lo que importa es el espíritu de que esto sea una realidad lo antes posible y que ese proyecto se haga. Y le puedo asegurar que vamos a estar más que pendientes, no solo de esto, efectivamente, también de la estatal y que podamos enlazar con esa 122, autovía del Duero, ¿verdad?, que nos lleve no solo hacia Madrid, como en este caso, sino también hacia Valladolid y a todo el noroeste de España. Las comunicaciones son fundamentales para el desarrollo, y en Castilla y León todo aquello que vertebra, todo aquello que une, en este caso las provincias de Soria y de Burgos, es bueno y beneficioso. Pero, desde luego, tenemos que dar salida a un sector emergente, como es el caso, ayudando, en nuestra medida, a estos empresarios que son héroes, héroes, y hay que decir y recordar a estos hermanos de Tomás Martín, por ejemplo, con casi 90 empleados en Doña Santos, en una pequeña pedanía, que la verdad que es un ejemplo de tesón y de apego al terreno. Y hay que recordar que es una carretera que se termina ahí, se termina en su pueblo, un pequeño pueblo, y han tenido el coraje, la valentía y el orgullo suficiente para emplear todo su dinero, todo su esfuerzo, durante años, para que ese pequeño pueblo sea la sede central de Burpellet y de... nos caliente, nunca mejor dicho, a todo Castilla y León y a toda España. Y así como a esos empresarios de Huerta de Rey, de Arauzo de Miel y, en fin, a toda la comarca. Muchas gracias, y esperemos que esto siga adelante. Gracias.

### Votación PNL/000335

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Gracias, señor Delgado Palacios. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley planteada. ¿Votos a favor? O sea, por unanimidad de los diecisiete componentes de la Comisión, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Tercer punto del orden del día. Por la señora letrada se dará lectura del tercer punto del orden del día.

### PNL/000377

#### LA LETRADA (SEÑORA NAVARRO JIMÉNEZ-ASENJO):

Tercer punto del orden del día: **Proposición No de Ley 377, presentada por los Procuradores doña Laura Domínguez Arroyo y don Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a establecer la colaboración necesaria entre las administraciones para el sendero GR-14 Ruta del Duero; promover esta ruta de Gran Recorrido como destino deportivo, cultural, natural, patrimonial y gastronómico; y establecer, con Aranda de Duero como Ciudad Europea del Vino 2020, una promoción del sendero a su paso por esta localidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 46, de veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Laura Domínguez Arroyo, por un tiempo máximo de diez minutos.

**LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:**

Muchas gracias. Buenas tardes. Bueno, hoy traemos a debate una propuesta integral desde Podemos para la puesta en valor del sendero GR-14, llamado Ruta del Duero, que en nuestra Comunidad Autónoma discurre a lo largo de 755 kilómetros, atraviesa cinco de nuestras provincias (Soria, Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca) y comienza en los Picos de Urbión, en la provincia de Soria, hasta el muelle fluvial de Vega de Terrón, en la provincia de Salamanca, donde el río cruza la frontera y se adentra en Portugal.

Este sendero de gran recorrido consta de 42 etapas y supone un gran valor para toda Castilla y León al seguir el cauce del río Duero, clave fluvial de nuestra Comunidad, y al pasar por la... por localidades de valor cultural, natural y patrimonial.

Como habrán podido comprobar, esta propuesta está fechada en noviembre de dos mil diecinueve, se presentó hace ya tres meses, y precisamente se trae a debate cuando en los últimos días dicho sendero, a su paso por Aranda de Duero, ha sido noticia del día ocho de febrero: "Tres derrumbes en el GR-14 ponen en riesgo la Ruta del Duero. Los nuevos hundimientos tienen el riesgo de agravarse debido al crecimiento de las grietas. En algunos tramos el sendero no llega al metro de anchura. El Ayuntamiento de Aranda estudiará las reformas necesarias y pedirá a la Junta que sufrague el 80 %".

Creo que esta situación, que, como ya digo, es de hace unos días, que evidentemente el sendero sigue exactamente igual, nos da una imagen clara de lo que está sucediendo con el GR-14, que está claramente en malas condiciones en muchos de sus tramos. Y, bueno, concretamente aquí, en este tramo, en el tramo de Aranda de Duero, que nuestra propuesta, en el punto tres, y como explicaré más adelante, poníamos como valor especial aprovechando en este año dos mil veinte la capitalidad del vino de Aranda de Duero.

Estos derrumbes son solo pues la consecuencia de un abandono que lleva ya desde hace mucho tiempo. Y en esto tiene mucho que ver el hecho de que la Junta, con respectivo... con los respectivos ayuntamientos por los que pasa el GR-14 y la Confederación Hidrográfica, bueno, pues se han dedicado durante más tiempo a pelear a ver de quiénes son las competencias que a colaborar en el mantenimiento y la conservación del mismo.

Sin ir más lejos, el Ayuntamiento de Aranda de Duero ya solicitó hace meses a la Junta de Castilla y León el arreglo a su paso por esta localidad. Y a raíz de estos derrumbes que acabo de relatar, el Ayuntamiento de nuevo ha puesto de manifiesto hace tan solo dos días que habrá una financiación por parte del Ayuntamiento con los próximos remanentes, pero que, evidentemente, el Ayuntamiento de Aranda no puede hacerse cargo de esto ellos solos.

En todo caso, el GR-14 no se encuentra en mal estado solamente a su paso por Aranda. De hecho, asociaciones de senderistas, entre ellas Espeleoduero, han



denunciado en diversas ocasiones, durante los diez años que lleva abierto este sendero, pues derrumbes, tramos cortados por diversas circunstancias, invasión de matojos, malas señalizaciones por rotura o por otras situaciones. Por ejemplo, en los tramos entre La Vid y Vadocondes, también en la comarca ribereña, hay problemas con la invasión de matojos y también con tramos cortados; en la provincia de Valladolid, en el tramo entre Olivares y Valbuena; y, por ejemplo, en el tramo entre San Esteban de Gormaz y hasta Langa de Duero, en la provincia de Soria, la señalización, bueno, pues... bueno, diremos que es inexistente, porque hace ya bastantes, de hecho, años que no está.

Otros tramos del sendero es verdad que sí se encuentran en buenas condiciones, normalmente porque los ayuntamientos por los que pasa el sendero se han hecho cargo de esa situación, pero la Junta de Castilla y León, en todo caso, se ha desentendido del mantenimiento y la conservación de este sendero. Y, por otro lado, están las competencias de la Confederación Hidrográfica, que, evidentemente, el sendero no es competencia como tal, porque no es el río, pero, bueno, entre unas Administraciones y otras, como suele decirse, la casa sin barrer, y en este caso pues los senderos sin mantener.

Es en el año dos mil diez, hace diez años, como he dicho, cuando se acondiciona y se pone en marcha como ruta de gran recorrido este sendero, actuación que se llevó a cabo en su momento de manera colaborada entre el Ministerio y la Junta de Castilla y León; y, sin embargo, pues diez años después, como digo, entre Administraciones se van pasando la pelota.

Ante esta situación, y teniendo claro, yo creo que todos los grupos aquí estaremos de acuerdo y comprendemos la importancia que tiene el río Duero para nuestra Comunidad y, en consecuencia, la importancia que tiene este sendero de gran recorrido que atraviesa y vertebra toda... toda nuestra tierra, creemos que la propuesta que debatimos es de suma importancia. Y se sustancia en tres puntos concretos:

El primero de ellos, el hecho de que tiene que existir una colaboración, que hasta ahora no se ha estado dando, adecuada entre las Administraciones competentes -ayuntamiento... ayuntamientos, Junta de Castilla y León, Confederación Hidrográfica- para que esos caminos estén en condiciones de uso, sobre todo para que no se conviertan... que en este momento algunos tramos entrañan peligro para los senderistas y para los ciclistas, y que se actúe en todos esos kilómetros que están en mal estado en los próximos ejercicios presupuestarios. Esto pasa también por una correcta señalización del sendero GR-14. Ya digo que en algunos tramos, por ejemplo, en la provincia de Soria, esas señalizaciones que en su momento se pusieron se han deteriorado o se han arrancado, y, por lo tanto, hay que hacer una revisión de esa señalización. En este sentido, entendemos que esto también es competencia de la Junta, y que debe actuar como impulsora y mediadora de esa colaboración.

En segundo lugar, queremos poner en valor el sendero GR-14 en relación a todo el potencial que puede tener (cultural, deportivo, gastronómico, enológico, patrimonial), atraviesa muchas localidades de nuestra Comunidad de gran belleza e importancia histórica y cultural, y, por supuesto, es el recorrido de una de nuestras joyas, como es el río Duero. Por eso, en ese sentido también, con la colaboración de las entidades locales y con otras Consejerías competentes, como la de Cultura, que en ese caso tendría también competencias, proponemos actuaciones de difusión y de publicidad de este sendero como destino turístico, promoviendo... además, es una



forma de turismo sostenible, imbricado en actividades, ¿no?, como el senderismo y el ciclismo.

Y, por último –aquí lo planteamos de forma más local, como he dicho antes–, creemos que, aprovechando que en este año dos mil veinte Aranda de Duero es Capital Europea del Vino, yo creo que la Junta de Castilla y León se ha implicado con esa capitalidad europea del vino, y, por lo tanto, debemos fomentar esta cuestión como una oportunidad no solo para dar a conocer la localidad de Aranda de Duero, sino también toda la comarca ribereña, así como, evidentemente, potenciar el sector enológico en relación también a este sendero, que atraviesa toda la cuenca que da vida pues a uno de los vinos más preciados de nuestra tierra, ¿no?

Entendemos que existen muchos senderos de gran recorrido en Castilla y León, que se debe invertir en un territorio tan vasto como el nuestro en muchos senderos, pero yo creo que es evidente que este en concreto reviste una gran importancia y tiene un potencial turístico de gran impacto y de retorno económico y de retorno social también. Aprovechemos, por tanto, estos bienes naturales que tenemos en nuestra Comunidad. Y, por mi parte, de momento eso es todo.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señora Domínguez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Blanca Delia Negrete Santamaría.

#### LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Bueno, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos coincidimos con el compromiso de poner en valor el enorme potencial que tiene nuestra Comunidad en cuanto a patrimonio y espacios naturales, ya que somos una de las regiones europeas con mayor riqueza en cuanto a distintos ecosistemas, y desde nuestra formación seguimos comprometidos tanto con su cuidado medioambiental como con el impulso turístico, buscando siempre el equilibrio entre ambos objetivos.

En la... en esta legislatura, debemos recordarles que ya en el punto 84 del acuerdo de Gobierno entre el PP y Ciudadanos recogimos el objetivo de consolidar la Red de Espacios Naturales Protegidos de nuestra Comunidad, poniéndolos en valor dentro de un marco de desarrollo sostenible, potenciando así su atractivo turístico y su retorno social y económico.

Desde el noventa y uno, la Red de Espacios Naturales de Castilla y León se encarga de conciliar tres variables de interés especial: protección de la naturaleza, uso público y desarrollo socioeconómico. En este caso que nos ocupa, más de una veintena de rutas senderistas que discurren por entornos naturales de nuestra Comunidad, fruto de una planificación y cuidado de más de 1.300 kilómetros que la componen. La ruta de gran recorrido que es la GR-14, la que nos ocupa, resulta de especial interés, dada la extensión, por tanto, clasificación de la misma, ya que discurre por cinco de las nueve provincias de nuestra Comunidad.

Por dedicarnos un poco a cada punto, le voy indicando. Respecto al punto número 1, la Junta de Castilla y León, en el Consejo de Gobierno, ya ha... ya ha



anunciado recientemente que va a destinar 3,3 millones de euros al mantenimiento, conservación y reparación de las infraestructuras que forman parte de las áreas protegidas de la Comunidad. O sea, que la Consejería está ya trabajando en la renovación de los contratos para el mantenimiento y conservación de estas áreas naturales, incluyendo la ruta que nos ocupa, que es la GR-14.

En cuanto al punto número 2, la Consejería de Cultura y Turismo, como usted decía, ya trabaja también en la promoción de esta ruta, algo que viene realizando desde el noventa y tres, y, como decíamos, dada la magnitud de la misma, también se vincula la promoción del sector vitivinícola, como las denominaciones de origen de Ribera del Duero, Rueda, Toro o Tierras del Vino de Zamora y los Arribes. También debemos de recordar que esta competencia la compartimos con las diputaciones provinciales que forman parte de la misma.

Y en el punto 3, se está haciendo desde la Consejería de Cultura y Fomento también, en lo relativo a la Ruta del Vino de Ribera del Duero, dentro de la marca Rutas del Vino de Castilla y León. Asimismo, recientemente tuvo lugar la presentación en Aranda de Duero de la Ciudad Europea del Vino 2020, a nivel nacional.

Por lo expuesto en los tres puntos, pues siendo una iniciativa de interés también para nosotros, y ya que, como le he recordado, tanto desde la Consejería de Fomento como desde la Consejería de Cultura ya se están haciendo los trámites necesarios para el reacondicionamiento y promoción de la GR-14, votaremos a favor de esta propuesta de resolución. Lo que sí que nos gustaría es que también sea el Gobierno de la Nación y la Confederación Hidrográfica del Duero los que se impliquen en el impulso de esta ruta y en la dotación de recursos para la reparación y consolidación de los mismos. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muchas gracias, señora Negrete. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

#### EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Buenas tardes, presidente. Buenas tardes, señorías. Como ha manifestado también la procuradora del Grupo Parlamentario Ciudadanos, este grupo parlamentario también va a votar a favor de la proposición no de ley que ha presentado el Grupo Mixto. Y ello porque entendemos que en los tres puntos que se desarrollan ya se están cumpliendo.

Así, tenemos el primer punto, en el cual se indica establecer una colaboración entre las Administraciones. Pues, efectivamente, como ha dicho mi compañera que me ha precedido en el uso de la palabra, esa colaboración existe entre las entidades locales, la Junta de Castilla y León, pero también entre el Ministerio, entre el Gobierno central, que estamos seguros que ahora que gobierna con Podemos van a estar implicados en este procedimiento.

Porque, mire, existe un convenio de colaboración ya firmado, en febrero del año de dos mil once, donde se establece precisamente poner en valor la Red de Caminos Naturales No Motorizados, ¿vale?, siendo su objetivo fundamental el coordinarse y



cooperar de manera conjunta ambas Administraciones, la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Fomento. Y llevar a cabo los caminos naturales promovidos dentro de la Red de Itinerarios Naturales de Interés Nacional.

De acuerdo con este convenio marco, corresponde al Ministerio financiar las actuaciones incluidas en él, con el alcance económico y el plazo que se fije en el... en el correspondiente convenio específico de colaboración. Y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente se compromete, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias, a financiar las actuaciones referidas en el citado convenio marco, por un importe similar al dispuesto por el Ministerio de Fomento. Y respecto a las obras que ejecute el Ministerio, se compromete a aportar el suelo necesario para la ejecución de los caminos, a aportar los proyectos de ejecución de las obras y a garantizar en los proyectos que así se acuerde durante diez años a contar desde la finalización de la ejecución de cada actuación.

En concreto, dado que en la actualidad se está tramitando la renovación de los contratos de servicios de mantenimiento de estas áreas naturales de las distintas provincias de Castilla y León, con un plazo de ejecución de dos años, prorrogables por otros dos años, incluyendo entre las actuaciones previstas la restauración y el mantenimiento de infraestructuras de uso público, se incluirán en los trabajos de restauración y mantenimiento del camino natural GR-14, Ruta del Duero, en la comarca de la Ribera del Duero burgalesa, del camino natural Senda del Duero. Eso por lo que respecta a la coordinación de las Administraciones.

El segundo punto del orden del... el segundo punto de la proposición no de ley propuesta por el Grupo Mixto trata de promover esa ruta de gran recorrido como destino deportivo, cultural, natural, patrimonial y gastronómico, con medidas destinadas a su publicidad y difusión. Bueno, pues insistimos que estas medidas también se están adoptando; vamos a votar, lógicamente, a favor, porque implica una gran repercusión, pero realmente ya se están adoptando. ¿Y por qué se lo digo? Porque, mire, la Ruta del Duero consta editada ya en folletos promocionales desde el año mil novecientos noventa y tres, y desde ese momento, en diferentes ediciones y con diferentes formatos, ha estado presente dicho material promocional en todos los folletos de la Junta de Castilla y León. La competencia, no obstante, también, para la promoción de la Ruta del Duero corresponde a las diputaciones, también, provinciales, que también tiene que haber esa coordinación con las diputaciones provinciales, en concreto Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca y Zamora, que es por donde discurre esa... esa vía.

La Ruta del Duero aparece en siete de los diez folletos de promoción turística que edita la Fundación Siglo. Aparece: "Ruta turística de los conjuntos históricos en las grandes rutas de Castilla y León", en el mapa turístico de Castilla y León, "Respira naturaleza", "Descubre grandes rutas en Castilla y León", "Disfruta el enoturismo y la gastronomía", "Vive Castilla y León". Por lo tanto, ya se hace la... esa promoción, e incluso en esta última edición de Fitur también se hizo esa promoción en el evento deportivo Desafío Urbión. Y aparece, además, en distintas páginas de la Junta de Castilla y León, en Twitter, también en redes sociales, con más de 100.000 seguidores; en Facebook, con más de 74.000. Por lo tanto, ya se está implementando, ya se ha implementado esa difusión.

Y por... y por último, es... el tercer punto, que es establecer, con la oportunidad de que Aranda de Duero es Ciudad Europea del Vino 2020, una promoción... una



promoción del sendero a su paso por esta localidad, que es lo que nos ha indicado el Grupo Mixto. Bueno, pues Castilla y León cuenta con ocho rutas del vino, certificadas: Arlanza... -cito, ¿eh?- Arlanza, Arribes, Bierzo, Cigales, Ribera del Duero, Rueda, Sierra de Francia y Toro, siendo la Comunidad Autónoma con más rutas certificadas de España.

Por tanto, el enoturismo es un importante y atractivo producto que va en perfecta consonancia con los objetivos planteados en materia de promoción turística. En concreto, la... la Ruta del Vino Ribera del Duero se ha ido consolidando ya, desde el nacimiento, como una de la... de las rutas vitivinícolas que mayor número de visitas recibe de toda España. En dos mil dieciocho recibió más... cerca de 400.000 visitantes, en bodegas y museos, ocupando la tercera posición de España, y creciendo a un ritmo constante, actualmente casi un 10 % respecto al año dos mil dieciséis.

Para potenciar este importante producto turístico, su promoción se realiza además con la promoción general con elementos específicos dedicados al enoturismo y al turismo gastronómico, como son: "Disfruta el enoturismo y la gastronomía" y "Descubre las Rutas del Vino de Castilla y León".

Por ello, teniendo en cuenta que esta proposición no de ley ya se está desarrollando y que beneficia a toda la Comunidad de Castilla y León, nosotros vamos a apoyar la proposición no de ley instada por el Grupo Mixto. Nada más y gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Gracias, señor Gavilanes. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Virginia Jiménez Campano.

#### LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:

Bueno, pues como ya ha explicado la portavoz del Grupo Mixto y proponente de esta proposición no de ley, el río Duero vertebraba buena parte de la provincia de Burgos y constituye, a través del GR-14, un referente turístico importante, basado en el disfrute de la naturaleza.

Que los usuarios de este sendero de gran recorrido vean interrumpido su paso por esta zona como consecuencia de la desidia de la Junta de Castilla y León resulta, cuanto menos, vergonzoso. No estamos hablando de una infraestructura de grandes dimensiones, pero sí de la suficiente envergadura por el simple hecho de ser paso obligado de todas las personas que recorren este tramo del camino natural del Duero, así como de zona de recreo y ruta de senderismo de los arandinos.

Este itinerario natural, de más de 755 kilómetros, cuenta en su trazado con 42 etapas, desde los Picos de Urbión, en la provincia de Soria, hasta el muelle fluvial de Vega de Terrón, en la provincia de Salamanca.

El paso por esta parte de la provincia de Burgos tiene una importancia cultural, turística, social, económica y medioambiental que la propia Junta debe considerar y tener en cuenta, con el fin de asumir su correcta adecuación y mantenimiento. Así pues, la Junta de Castilla y León tiene una responsabilidad con esta parte de la provincia burgalesa, que no puede limitarse a la manifestación de aportar una partida presupuestaria para el mantenimiento del sendero y que finalmente no llega



a realizarse, como ha ocurrido en otras ocasiones; por ejemplo, cuando hace poco más de un año manifestó su intención de destinar la cantidad de 4.000 euros para su mantenimiento, sin que hasta el momento no se haya realizado actuación alguna.

Y es que, como manifiesta la proponente, la falta de mantenimiento ha hecho mella en uno de los senderos más transitados de Aranda de Duero, y también por parte del propio Ayuntamiento arandino, que desde hace cuatro años sus actuaciones se han limitado al arreglo de un desprendimiento y al corte de hierba colindante hace dos años.

Hemos visto como en los últimos meses el deterioro del sendero ha sido considerable, haciendo intransitable muchos tramos como consecuencia de las últimas crecidas fluviales y los últimos temporales de invierno, como recogían hace apenas unos días los medios de comunicación.

Ante esta situación, el ayuntamiento ribereño estos días ha preparado un informe, con el fin de trasladarlo a la Consejería, para que la Administración autónoma costee entre el 80 y el 90 % de las inversiones necesarias para solventar los daños causados por las crecidas de los ríos Duero, Arandilla y Bañuelos, así como desarrollar tareas de limpieza y el nivelado de baches, retirada de árboles caídos, etcétera.

El abandono que sufre esta zona, como ocurre en general en nuestro medio rural, no puede tener en este caso un nuevo ejemplo. Es destacable el argumento del hecho de que Aranda de Duero haya sido proclamada Ciudad Europea del Vino en dos mil veinte, motivo suficiente para que, desde la Junta, sea una prioridad el mantenimiento y adecuación del sendero GR-14 y hacerlo extensivo para todo su recorrido por Castilla y León, para garantizar su uso y cuidado en todo el recorrido.

Asimismo, el Gobierno regional debe promover esta ruta de gran recorrido como destino turístico, aportando las medidas necesarias para la puesta en valor de nuestra Comunidad.

Por todo lo anterior, vamos a apoyar esta proposición no de ley que presenta Podemos-Equo, y creemos que es obligación de todos los grupos políticos reclamar a la Junta de Castilla y León que cumpla con sus obligaciones y apueste por esta ruta de gran recorrido como recurso cultural y patrimonial de nuestra Comunidad. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muchas gracias, señora Jiménez. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Laura Domínguez Arroyo.

#### LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Pues muy brevemente y... y, bueno, con toda la alegría de que esta propuesta salga adelante, y que tenga el... el acuerdo de... de todos los grupos y, desde luego, con la idea de que vigilemos el cumplimiento de esta proposición para que no caiga en saco roto, como en otras ocasiones ha sucedido.

En todo caso, sí que me gustaría matizar algunas cuestiones, más que nada porque el primer punto lo que mantiene es, efectivamente, que tiene que haber una



colaboración con todas las Administraciones –yo lo he dicho en mi primera intervención–, también con el Ministerio y con la Confederación Hidrográfica. Pero no quiero dejar pasar que la Junta de Castilla y León, al final, y, precisamente, en concreto con... a través de la Red de Espacios Naturales, tiene el compromiso de... tiene la competencia, perdón, de la conservación y el mantenimiento de los senderos, tanto de los de gran recorrido como de los... de los de pequeño recorrido.

Por lo tanto, entiendo que es la Junta la que en última instancia tiene la competencia, aunque es verdad que la financiación puede ser colaborada, a través de convenios, con el Ministerio. Pero lo cierto es que la competencia última, a través de la Red de Espacios Naturales, está en la Junta de Castilla y León.

Y me gustaría ya dejar aquí sentado que no es la primera vez en este sendero, pero en muchos otros, que, al final, es la Federación de Senderista... de Senderismo y Montaña de Castilla y León, o otras asociaciones de este tipo, las que tienen que actuar sobre senderos y las que mantienen al final los senderos, un poco por amor al arte y porque son los que lo utilizan.

Pero lo que es... lo que no se puede dejar pasar es que hay una deficiente gestión en muchos de los senderos de nuestra Comunidad. Y en este en concreto, que es uno de los grandes recorridos de Castilla y León, que yo creo que tiene un especial impacto por la ruta que atraviesa, hombre, pues me parece que... también hay que entender en su justa medida cuáles son las competencias de cada cual.

La portavoz de Ciudadanos se ha referido a que el Consejo de Gobierno ha aprobado con 3,3 millones de euros actuar sobre áreas protegidas, pero, claro, a mí eso no me dice que va a ser específicamente en el Ruta del Duero, porque eso no se ha aprobado. Entonces, si... el día que vea que hay una partida presupuestaria específica para la Ruta del Duero, entonces empezaré a pensar que, efectivamente, se va a actuar en la Ruta del Duero.

Y luego, en cuanto a la cuestión de que la Consejería de Cultura ya ha hecho esa promoción a través de la Fundación Siglo y demás, es que nosotros lo que estamos proponiendo en concreto es que la Ruta del Duero se promueva como Ruta del Duero en sí misma y en relación con las localidades por las que pasa. Y la Consejería de... de Cultura y Turismo pues ha podido publicar algunos panfletos, pero no vemos que haya un impacto real del número de senderistas y ciclistas que aumenta paulatinamente en los años, en los diez años que lleva abierta esta ruta de gran recorrido. Por lo tanto, entendemos que el impacto es pequeño. Lo que decimos es que hay que reforzar y aumentar esa publicidad y esa difusión de la Ruta del Duero.

Y ya, por último, hombre, me llama la atención que me hablen de medidas sobre enoturismo, sobre todo el portavoz del Partido Popular se ha referido a ello, porque de lo que estamos hablando es de una vía senderista y ciclista y de cómo eso se puede relacionar con el enoturismo. Ya, faltaría más que una de nuestras grandes potencialidades en esta Comunidad Autónoma no se promoviese desde la Consejería de Cultura y Turismo; ya me parecería increíble. Entonces, en ese sentido, sí que matizar que la cuestión concreta creo que es que esa vía senderista y ciclista a la vez esté relacionada con el enoturismo como una potencialidad más y como una cosa añadida.



En todo caso, reiterar el agradecimiento a todos los grupos, y, sobre todo, para la alegría de esas localidades y esos ayuntamientos que tienen el problema ahora de no poder mantener en condiciones su sendero.

### Votación PNL/000377

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Gracias, señora Domínguez. Concluido el debate, procedemos a someter votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Entiendo otra... otra vez, es la tercera vez que, por unanimidad, queda aprobada la... la proposición no de ley debatida.

Y por el señor vicepresidente se dará lectura al cuarto punto del orden del día.

### PNL/000381

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Gracias, señor presidente. Cuarto punto del orden del día: **Proposición No de Ley, PNL 381, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a que en colaboración con el Ayuntamiento de Villamayor elabore un proyecto de actuación sobre la vía Salamanca 300 para dotar en paralelo a la misma de una acera peatonal que comunique Salamanca y Villamayor e igualmente se habilite un carril bici; que esta actuación se articule entre la administración autonómica y la administración local, a través de un convenio de colaboración; y que el próximo presupuesto de la Junta de Castilla y León contenga una partida suficiente para ello, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 46, de veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve.**

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, en representación de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, entiendo que vais a... que se van a compartir los tiempos... Bien, pues entonces empezamos por el... grupos proponentes Popular y Ciudadanos... pues empezamos por el Grupo Popular, con cinco minutos, tiene la palabra doña María Ángeles García Herrero.

#### LA SEÑORA GARCÍA HERRERO:

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Pues Villamayor es un municipio en los que en los últimos años se ha producido un gran crecimiento de... de población, como en otros municipios del alfoz de las capitales de provincia de nuestra Comunidad. Y esto ha supuesto un desarrollo del casco urbano y ejecución de urbanizaciones. Y, como se dice en los antecedentes, se estima una población real cercana a las 10.000 personas. Esto ha supuesto que el Ayuntamiento ha tenido que dimensionar a la población actual la prestación de... de sus servicios, y la actuación en la carretera de la que estamos hablando, por interés de su alcalde, son aproximadamente dos kilómetros desde el municipio al casco urbano de Salamanca, y soporta un tráfico intenso.



Y, como suele pasar en los municipios del alfoz, la gran mayoría de los vecinos se trasladan a trabajar a la capital, en este caso, de Villamayor a Salamanca. Y como el trayecto es tan corto –un paseo–, transitan una cantidad notable de peatones y ciclistas, con el peligro que tiene realizarlo por los arcones de la carretera. La Junta de Castilla y León, hace diez años, actuó en esta carretera: se construyó un tramo de carril bici y peatonal entre Villamayor y el parque recreativo de Valcuevo. También el Ayuntamiento de Salamanca, a cargo de sus presupuestos, ha ejecutado carriles bici con poblaciones del alfoz, estando previsto con Villamayor, pero se está a la espera de la solución que se dé por parte de la Junta de Castilla y León, titular de la carretera SA-300.

El Equipo de Gobierno de Villamayor y el Servicio Territorial de Fomento de Salamanca tuvieron una reunión sobre este tema, por lo que la Consejería de Fomento ha dictado la orden de estudio para la redacción del proyecto de seguridad vial, construcción de un carril bici... un carril ciclista –perdón– y peatonal, que está previsto que se redacte por parte... por personal técnico –perdón– del Servicio Territorial de Fomento de Salamanca.

Y dada la necesidad –aunque existen buenas conexiones de transporte con la capital–, la peligrosidad –puesto que, como hemos dicho, este recorrido, debido a su corta distancia, lo hacen gran número de peatones y fomentando así un transporte sostenible, incluso se rebajaría la presión de tráfico en la capital–, entendemos que una forma ágil para la ejecución del carril ciclista y peatonal es suscribir un convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Villamayor, Diputación Provincial de Salamanca y la Junta de Castilla y León.

Paso a leer la propuesta de resolución: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: primero, que en colaboración con el Ayuntamiento de Villamayor elabore un proyecto de actuación sobre la vía SA-300 (carretera de Ledesma) desde la conexión con la rotonda de Pizarrales hasta la rotonda de entrada a Villamayor (distancia aproximada de dos kilómetros), con el objeto de dotar en paralelo a la misma de una acera peatonal que comunique Salamanca y Villamayor para aquellas personas que quieran ir andando y puedan hacerlo con las máximas garantías de seguridad, igualmente se habilite un carril bici para facilitar una movilidad más sostenible y fomentar el uso de la bicicleta; dos, que el desarrollo de esta actuación se articule entre la Administración autonómica y la Administración local a través de un convenio de colaboración que garantice la ejecución de dicho proyecto antes de la finalización de la décima legislatura; tres, y último, que el próximo presupuesto de la Junta de Castilla y León contenga una partida suficiente para la elaboración de un proyecto de construcción de la citada actuación en la SA-300”. Esperando que sus señorías lo tomen en consideración, por mi parte nada y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Gracias, señora García. Para continuar con la presentación de la proposición, por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el procurador don David Castaño Sequeros.

#### EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. A ver, aparte de lo que... de lo que se ha expuesto ahora mismo, que es todo... es todo correcto, los



10.000 habitantes que tiene el municipio, etcétera, etcétera, sí que hay que destacar que este municipio no tiene... no tiene polígono industrial, sin embargo tiene un parque científico con cerca de 60 empresas y más de 900 puestos de trabajo directos.

Este... esta carretera que usted ha mencionado hace un momento, la SA-300, tiene un tráfico de más de 9.378 vehículos/día, además de un porcentaje de vehículos pesados de un 4 %. Es una carretera peligrosa; es una carretera peligrosa para las personas que andan, que andan por la carretera, porque hay que recordar, hay que dejar bien claro, que Villamayor está... yo creo que no llega a dos kilómetros de Salamanca, por lo tanto, cuando empieza el buen tiempo, incluso cuando hay fiestas en Salamanca, etcétera, etcétera, hay mucha gente andando por la carretera, y es realmente peligroso porque no se ve bien por la noche.

Es verdad que esto forma parte de un acuerdo, de un acuerdo de Gobierno entre el Partido Popular y Ciudadanos en el Ayuntamiento de Villamayor; también es cierto que han acudido a la Delegación Territorial y que ya hay avances. Pero también es justo decir que el anterior ayuntamiento, que era... gobernaba el Partido Socialista, también lo quiso llevar a cabo, y, es más, yo creo que el Partido Socialista de otra alcaldesa también lo intentó llevar a cabo. Es decir, este municipio lleva años reclamando. Sí que hay carril bici; hay carril bici que conecta el campo de golf del municipio de Villamayor con... bueno, pues con el cementerio de Salamanca. Pero, claro, Villamayor es un municipio grande de población y está lleno de urbanizaciones. Esta urbanización, que es la de Campo de Golf, está a más de seis kilómetros de lo que es el municipio, por lo tanto, no resuelve absolutamente nada.

También tenemos, tienen, una conexión Villamayor-Villares, que es la SA-605, que es imposible hacer carriles bici porque, bien, hay viaductos y no se puede hacer; es imposible civilmente. Y hay un camino rural, también, que se ha estudiado, que está cortado por la propia... por la propia autovía. Por lo tanto, la única opción que nos queda es justamente enlazar, conectar, Villares... esto Villares, Villamayor con Salamanca, con el barrio de Pizarrales, a través de la SA-300, haciendo lo que es un carril peatonal que vaya paralelo a la misma carretera y también un carril bici con... imagino que con sus... a lo mejor con sus asientos y sus arbolitos para que sea un... un carril agradable de... de pasear. No olvidemos que, al final, todos los municipios del alfoz con las ciudades, con las capitales de... de provincia, tienen que estar conectados por buenas carreteras, por carreteras, y también por carriles bici y carriles peatonales o paseos peatonales, que es lo que de verdad nos da una buena calidad de vida a todos los que han decidido vivir en el alfoz de las... de las ciudades.

Pero, sobre todo, y esto lo quiero dejar claro, porque es realmente peligroso y porque realmente hay muchas personas y bicicletas que van por esa carretera, que ya les digo que son menos de dos kilómetros, y eso invita a la gente de Villamayor a ir a Salamanca cuando... cuando viene el buen tiempo pues en bicicleta o andando, dando un paseo, y es realmente peligroso. Espero tener el voto... esperamos tener el voto a favor de sus señorías, y por ahora nada más. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Sí. Muchas... muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

**EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:**

Sí. Muchas gracias, presidente. Muy brevemente. En este caso, que ustedes hablan del problema de Villamayor, una localidad que ha experimentado un notable crecimiento. Mucha de esa población desarrolla su vida laboral en Salamanca y yo creo que, si impedimos o dificultamos que todas esas personas se desplacen a Salamanca en unas condiciones aceptables, probablemente Villamayor vea disminuir su población.

La distancia entre las... estas dos localidades no es muy grande, pero creo que la mejora que ustedes solicitan serviría para prestar un servicio a mayores para la población de Villamayor, que, como dicen, ha aumentado notablemente en los últimos años. Y como creo que desde este Parlamento tenemos que defender y facilitar la vida de la población, apoyaremos esta PNL. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muy bien. Muchas gracias, señor Pascual. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, a un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Carmen García Romero.

**LA SEÑORA GARCÍA ROMERO:**

Gracias, presidente. No voy a perder el tiempo en especificar la localidad de Villamayor ni sus componentes, porque lo han hecho los anteriores grupos y no tengo nada que objetar a ello. Sí que les recuerdo y les pongo en su conocimiento, porque ninguno ha hecho mención a ello, ya cuando se redactó el Plan General de Villamayor y en las... en las anteriores normas urbanísticas de esta población, redactadas por sendos... sendas corporaciones del Partido Socialista, ya se recogía como problemático en la historia, en... en la memoria de las propias redacción, tanto de las normas como del plan general, que había que dar una solución a este... en este acceso que une Salamanca con Villamayor. Por dos cuestiones: porque es la carretera que une Salamanca con otra población importante, que es la carretera de Ledesma, que hay bastantes municipios que se conectan desde esta carretera; y el acceso por la población de Villamayor, que convertía la carretera, la travesía del propio municipio, ponía en riesgo la salud y sobre todo la seguridad vial de los ciudadanos, tanto en lo que componía la travesía del propio municipio como en las salidas o en las entradas hacia Salamanca.

Tanto es así que ambos, tanto las normas urbanísticas y posteriormente la redacción del Plan General de Villamayor, recogía una... una especie de... de... perdón, de circunvalación que sacara esta travesía de... del municipio y se convirtiera en calle, esta carretera del municipio se convirtiera en calle, y ahí se arreglara el acceso desde Salamanca por esta entrada, la entrada de Salamanca a la carretera Ledesma, de la S-300. Se recogía una circunvalación que, evidentemente, llegaba hasta ese importante parque científico que ha manifestado el portavoz de Ciudadanos, y recogía también mediante esta circunvalación otras diferentes núcleos de población o urbanizaciones, como pueden ser Los Álamos, con una población importante de estas urbanizaciones desde el interior de esta población.

Por lo tanto, lo ideal y lo... sería redactar el proyecto de esa circunvalación que permitiera que la travesía, la carretera de Ledesma, se sacara del núcleo de



Villamayor y se... se dejara como calle y la travesía se hiciera mediante circunvalación. Pero como esto es algo complicado y llevaría mucho más tiempo, sí que estaríamos de acuerdo, desde luego, en la redacción de ese nuevo proyecto.

Pero, dicho lo cual, también nos sorprende que en el primer punto de la propuesta de resolución solo se hable del Ayuntamiento de Villamayor y “en colaboración con... con el Ayuntamiento de Villamayor”. Si ustedes cogen el texto de la... de la proposición ven que se dice que se llegue hasta la rotonda de Pizarrales. El término municipal de Villamayor no llega hasta esta rotonda, hasta la rotonda de Pizarrales; se acaba como unos 300-350 metros con anterioridad. Por lo tanto, creemos necesario que en este convenio, por esos metros que hay de diferencia, se incluya al Ayuntamiento de Salamanca, porque también tiene propiedad en estos... en este sector, y, si no, la comunicación justo hasta la rotonda de Pizarrales no va a ser. Y... y, dicho esto, es porque el tramo más peligroso son precisamente estos metros finales, porque son los que no tienen iluminación y son los que ni siquiera tienen arcén, no puedes caminar por el arcén porque es muy estrecho y no tiene arcén.

Por lo tanto, creemos que se debe de cambiar eso, que en el convenio también se incluya al Ayuntamiento de Salamanca y, desde luego, que sea con las... en el punto 2 habría que cambiar que sean las Administraciones locales, a través de los convenios de colaboración con la autonómica, las que desarrollen el proyecto. Que, por cierto, nos sorprende muchísimo que a una PNL presentada en el dos mil dieciocho por el señor Castaño, ya en esta sala, que no llegó a... a debatirse en Comisión, es la misma PNL y que ahora aceptada también por el Partido Popular, exactamente lo mismo, lo único que cambia es el formato... el formato de la proposición. Hoy venimos aquí con la misma proposición que entonces trajo el señor Castaño. Lo que no entendemos es que si ya está previsto hacer el estudio y la Consejería lo ha estudiado, la Delegación en Salamanca lo está haciendo, ¿por qué lo solicitan? Porque que no lo sepa el señor Castaño y repita su proposición o su PNL del dos mil dieciocho lo entendemos, pero que ustedes lo... lo sepan y que sigan manteniendo la palabra de “elaboración de un proyecto” cuando ya se tiene previsto que se está haciendo el estudio... No entendemos por qué en otras ocasiones, cuando se traen propuestas, y hace escasa una hora ha sido así, se dice “seguiremos” y aquí se aprueba diciendo que lo vamos a hacer, cuando ya lo tenemos previsto, e incluso están los técnicos de la Delegación de Salamanca en ello, cosa que nos sorprende.

Pero, mire, aun así, nosotros vamos a apoyar, como yo creo que se ha podido deducir de mis palabras, esta... esta proposición no de ley; y la vamos a apoyar porque... para demostrarle a los ciudadanos que no todos los partidos políticos somos iguales, que eso es una falacia y que es una mentira. Porque mientras otros sí que piensan y nos acusan en esta misma sala, hace un par de semanas o tres en una Comisión de Educación, que presentábamos una proposición no de ley de educación para dos municipios porque eran del PSOE y era la única motivación que teníamos, nosotros vamos a aprobarla porque creemos en que las PNL favorecen a los ciudadanos, sea de cual sea el Gobierno que esté en los ayuntamientos. Y como aquel día dijimos que era una falacia, hoy lo volvemos a repetir: nosotros no somos iguales a ustedes, nosotros sí que creemos en la ciudadanía, sí que creemos en las propuestas que mejoran la vida de los ciudadanos, y aunque llevamos en el Ayuntamiento de Villamayor pidiéndolo así como la friolera de diez años, de diez años, que se haga este camino, que se mejore esta comunicación, hoy nos congratulamos que la traigan, y deduzco que la van a apoyar.



Porque sí creemos en lo que beneficia a los ciudadanos. Por lo tanto, esto es lo que sí que nos diferencia de ustedes, nos diferencia de que nosotros todo lo que mejore a los ciudadanos, administre quien administre el ayuntamiento, sea quien sea el responsable de la Administración, si les favorece, nos importa, y, como nos importa, votaremos que sí. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muchas gracias, señora García. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución, el turno compartido de los diez minutos, tiene la palabra... ¿quién, David? Por... por parte de Ciudadanos, cierra el debate, con cinco minutos, David Castaño.

#### EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señor presidente. Lo primero, agradecer al señor Pascual su apoyo. La verdad es que es un ejemplo que, aunque usted sea de un partido que es verdad que defiende a la provincia de Ávila, es verdad que se está mostrando muy respetuoso con el resto de las provincias, y es de agradecer.

En cuanto a la señora García Romero, a ver, sí que hemos reconocido... lo primero, sí que hemos reconocido que el PSOE, que el Partido Socialista que ha gobernando este municipio, pues ha intentado, de un... de formas diferentes quizás, pero con el mismo el objeto, con el mismo objetivo, tener este paseo peatonal; lo... lo reconocemos incluso en la misma proposición no de ley, en los antecedentes, incluso decimos que llegó a contar con una partida presupuestaria en el año dos mil dieciséis, que posteriormente fue retirada.

En cuanto al convenio de colaboración que dice usted del punto 2. Pues tiene razón, tiene razón. Se... cierto es, y, si le parece bien a sus señorías, voy a modificar un poco la propuesta de resolución, porque es verdad que la parte que toca con Salamanca es de Salamanca, y sería así: "Que el desarrollo de esta actuación se articule entre la Administración autonómica y las Administraciones locales implicadas". Lo demás queda igual, "a través de un convenio de colaboración que garantice la ejecución de dicho proyecto antes de la finalización de la décima legislatura". De esta manera pues, efectivamente, metemos a Salamanca, que es absolutamente cierto.

En cuanto a sus preguntas, que por qué metemos esta proposición no de ley si ya se está haciendo. Bueno, a ver, lo primero, hay una... una PNL antigua, que no entró a debatir porque es que había mucho trabajo parlamentario y no... y se terminó la legislatura antes. Lo segundo, que esta proposición no de ley es de noviembre del dos mil diecinueve. Sí que es cierto que el alcalde ha ido a la Delegación Territorial a hablar con la sección correspondiente. Le recuerdo que la Delegación Territorial la lleva Ciudadanos; es decir, nosotros, que esto emana de un acuerdo de Gobierno, por supuesto, del Partido Popular con Ciudadanos en el Ayuntamiento de Villamayor, que nosotros, los procuradores de los grupos parlamentarios respectivos, suscribimos, desde que empezó la legislatura, pues nos pusimos a trabajar. Es verdad que la PNL es de noviembre, no sé decirle ahora mismo cuándo fue el alcalde a hablar con la Delegación Territorial, que le recuerdo que esa Delegación Territorial es de Ciudadanos, y por supuesto no hemos parado.

Esto... esto no es... tampoco queremos venderlo, ¿no?, como un éxito del Partido Popular y Ciudadanos, sino de algo que es necesario para el municipio de



Villamayor, que reconocemos que se ha pedido por todos los partidos políticos que han gobernado, de cualquier color, en este municipio, y que es fruto de un trabajo pues constante y continuo, y es verdad que en consonancia y en convivencia con el Partido Popular por dos razones: porque gobernamos este municipio con el Partido Popular, el alcalde es del Partido Popular; que por supuesto también gobernamos junto al Partido Popular esta Comunidad. Por lo tanto, es normal que este tipo de PNL, aunque nosotros tuviéramos una PNL parecida en la novena legislatura, pues es normal que las compartamos porque compartimos Gobierno.

Supongo que les parecerá bien la modificación del punto 2. Si no, bueno, pues toma la palabra y hablamos lo que tengamos que hablar. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Sí, perdón. ¿Puedes decir cómo queda exactamente?

**EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:**

Lo voy a leer. ¿Lo leo despacio?

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Vale, perfecto.

**EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:**

Vale. De acuerdo. El punto 2 quedaría así, si lo aceptan sus señorías: "Que el desarrollo de esta actuación se articule entre la Administración autonómica y las Administraciones locales implicadas a través de un convenio de colaboración que garantice la ejecución de dicho proyecto antes de la finalización de la décima legislatura". Muchas gracias. *[Murmullos]*.

Bueno, es la... es la propuesta de resolución que propongo, efectivamente, sí.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muy bien. Muchas gracias. Para cerrar el debate, por la parte del Grupo Parlamentario Popular, y fijar texto definitivo, tiene la palabra, por cinco minutos, la señora procuradora María Ángeles García Herrero.

**LA SEÑORA GARCÍA HERRERO:**

Muchas gracias, presidente. Agradecer a los dos... a los otros dos grupos políticos, tanto al Grupo Socialista como al Grupo Mixto, a la señora García y al señor Pascual, el apoyo a esta proposición no de ley, porque, señora García, con lo que se consigue mediante este convenio, y más aún con esta modificación de este convenio, que sea una realidad, como usted bien ha dicho, lo del tema del carril bici peatonal desde Villamayor a Salamanca y así mejorar la comunicación del municipio con la capital, mejorando la seguridad de los peatones y ciclistas y fomentando el transporte sostenible; intentando incluso asentar población dentro de lo que es el... el municipio de Villamayor.

El por qué se vuelve a presentar esta PNL se lo ha explicado el señor Castaño. El motivo... el motivo de volverla a presentar es debido al interés de su alcalde, que



ha vuelto a poner sobre encima de la mesa, junto con el Equipo de Gobierno, toda esta preocupación, y la PNL presentada a finales de la legislatura pasada no dio tiempo a debatirla. Ese es el... ese es el motivo. Y, como le ha dicho el señor Castaño, se ha reconocido que el Grupo Socialista se ha preocupado por este... por este tema, puesto que también han... han estado gobernando ahí. Y señoría, porque lo que sí que está claro, señora García, y lo ha dicho usted, es que no somos iguales. Nada más y muchas gracias. *[Murmullos]*.

### Votación PNL/000381

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias. Entiendo que la mínima modificación, en la que se estaba de acuerdo, no genera nuevo debate. Por lo tanto, pasamos a someter a votación la proposición no de ley debatida. ¿Votos a favor? ¿Votos a favor? Bueno, pues entiendo que, otra vez por unanimidad, queda aprobada la proposición no de ley.

Y nada más. Pues otra vez más también agradecer a esta Comisión el tono del debate y sobre todo los acuerdos alcanzados en positivo para los ciudadanos de Castilla y León. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos].*